EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.408 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Pide audiencia a la presidente la CGT

Es de carácter urgente para tratar varios temas y la repatriación de los restos de Eva Perón

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los máximos dirigentes laborales del país se reunirán hoy luego que la Confederación General del Trabajo (CGT) resolviera solicitar a la presidente María Estela Martínez de Perón una "audiencia urgente" para tratar, entre otros temas "todo lo referente a la repatriación de los restos de Eva Perón".

La reunión de los miembros del consejo directivo de la CGT y de la mesa directiva de las 62 Organizaciones está prevista para esta tarde en las dependencias de la central obrera.

Según los observadores gremiales este cónclave es continuación del que celebraron ayer los miembros del consejo directivo de la CGT y a cuyo término Adalberto Wimer, secretario de prensa de esa entidad, anunció el pedido de audiencia a la presidente.

Estas deliberaciones se realizaron durante cuatro horas y mientras recrudecían en esferas parlamentarias las versiones sobre el alejamiento de su cargo del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien es uno de los máximos dirigentes nacionales de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Las mismas fuentes, que pidieron no ser identificadas, señalaron que el posible motivo del alejamiento de Otero y el disgusto de los máximos dirigentes laborales del país sería el hecho de que no se llevó el cadáver de María Eva Duarte de Perón a su antiguo lugar de exhibición, en el local central de la CGT.

Asimismo estarían contrariados los dirigentes gremiales porque se les permitió el acceso al aeroparque metropolitano el domingo, en oportunidad del retorno de los despojos mortales de Eva Perón desde España, por una misión que encabezó el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Ayer Wimer no respondió a esas preguntas cuando fue interrogado por los periodistas al término de la reunión de la cúpula sindical de la CGT.

En la oportunidad el secretario de prensa de la central obrera dijo que uno de los temas principales tratados fue "todo lo referente a la repatriación de los restos" de Eva Perón. En la oportunidad anunció que el asunto será analizado nuevamente hoy con las 62 Organizaciones.

Añadió Wimer que "en todo esto, interesan más las cosas de fondo que de forma, pero no quiso aclarar el sentido de sus palabras.

A todo esto dentro de las esferas de legisladores nacionales de extracción sindical, se señaló que, en caso de que Otero presentara su renuncia, podría ser reemplazado por José Báez, del Sindicato del Seguro, o por Néstor Carrasco, del gremio del Mercado Nacional de Hacienda.

Asimismo se señaló que Otero, que participó del acto de recepción de los restos de Eva Perón en su calidad de ministro, debió haber hecho causa común con Lorenzo Miguel, secretario general de las 62 Organizaciones y Segundo Palma, secretario general de la CGT, a quienes no se permitió el ingreso a la zona vedada del aeroparque metropolitano.

Las mismas fuentes también señalaron que esta diferencia de opiniones abrió una grieta entre los gremialistas y López Rega.

Aclaración de la central obrera

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Con la firma del secretario de prensa, Adalberto Wimer, la Confederación General del Trabajo dio a conocer este mediodía el siguiente comunicado: "Ante versiones periodísticas que no se ajustan a la realidad de la situación actual, ya que ofrecen una distorsionada imagen de la firme unidad entre el pueblo trabajador, representado por esta central obrera y el gobierno nacional, hacemos un deber en aclarar categóricamente que el pedido de audiencia elevado a la señora presidente de la Nación, compañera María Estela Martínez de Perón, por intermedio del ministro de Trabajo, compañero Ricardo Otero, no puede interpretarse de otra manera que la continuidad lógica y fecunda de un diálogo permanente y un vínculo de lealtad, consecuencia y apoyo a la obra y gestión de su gobierno.

"Naturalmente, estas reuniones que nacen desde el advenimiento al poder del gobierno peronista, no pueden ser meras actividades protocolares sino que, por el contrario, constituyen una verdadera metodología de trabajo, de donde resulta posible transmitir las inquietudes del movimiento obrero referidas a temas vitales para la marcha del país, que siempre, sin excepción, han sido debidamente canalizadas e interpretadas por la patriótica disposición de la señora presidente.

"Por lo que, frente a un pedido de audiencia, que constituye simplemente la vigencia de esta actitud positiva y leal de la CGT, no puede tener otra interpretación que un hecho claro y nítido que nada ni nadie puede desfigurar".

A los cadetes de aviación despidió la Sra. de Perón

EL PALOMAR, (Bs. As.) 19 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, dio hoy la orden de partida a los cadetes del último curso de la Escuela de Aviación Militar, que poco después iniciaron su viaje final de estudio a cuya terminación se graduarán como alféreces.

La ceremonia se realizó en la base aérea militar, asiento de la Primera Brigada Aérea, y contó con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo y jefes de las tres fuerzas armadas.

La señora de Perón llegó a la base aérea poco antes de las 10 en compañía de los ministros de Defensa, Adolfo Savino, y de Bienestar Social, José López Rega, y del comandante general de la Aeronáutica, brigadier general Héctor Luis Fautario.

En primer término la jefa del Estado pasó revista a las fuerzas formadas en su honor, entre las que se encontraban cadetes del Colegio Militar y de la Escuela Naval.

Posteriormente, se instaló en el palco oficial, donde ya se encontraban las restantes autoridades, y se ejecutó el Himno Nacional.

Luego el provicario castrense, Victorio Bonamín, pronunció una oración deseando a los cadetes un venturoso viaje y un feliz regreso.

A continuación el edecán aeronáutico de la presidente, vicecomodoro Tomás Medina, procedió a dar lectura a la orden de partida y los cadetes se embarcaron, para cumplir la primera etapa del trayecto que les llevará por distintas ciudades de los Estados Unidos y del Lejano Oriente hasta regresar previa escala en la base "Marambio", en la Antártida Argentina.

Una aclaración ha formulado el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Ministerio de Defensa reiteró un comunicado señalando que en el acto realizado el 13 del corriente en el Comando General del Ejército, el subsecretario de la cartera, general José León Solís, recibió solamente el duplicado del legajo personal de toda su carrera.

Se desmiente así versiones periodísticas que indicaban que el general Solís había recibido también en esa oportunidad copia del boletín público del Comando General del Ejército.

El comunicado oficial dice textualmente: "El Ministerio de Defensa desmintiendo versiones periodísticas informa que el señor subsecretario de Defensa, general de división (RE) José León Solís ascendió a dicho grado el 31 de diciembre de 1954, y no en virtud de la ley 20.508, y por lo tanto no recibió copia del boletín público del Comando General del Ejército.

"En el acto que se realizó el 13 de noviembre del corriente con motivo de la entrega de legajos castrenses el señor subsecretario de Defensa recibió solamente el duplicado del legajo personal de toda su carrera".

Decker afirmó que los cargos electivos son del partido

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El interventor del Partido Justicialista en la provincia de Buenos Aires, Rodolfo Decker, reiteró en conferencia de prensa que todos los cargos electivos pertenecen al partido y que éste tiene función de controlar sobre quienes los ejercen.

En la reunión de prensa, Decker anunció que mañana se realizará un acto de homenaje al "Día de la Soberanía" en la sede social del Club Lanús de esa localidad.

En esa oportunidad hablarán el secretario general del Consejo Nacional peronista, Jorge Manuel Camus; el delegado regional de la CGT de Avellaneda, Luis Guerrero, y el propio Decker.

El interventor destacó que en ese acto se rendirá homenaje a los puntales de la soberanía argentina, entre quienes mencionó a San Martín, Juan Manuel de Rosas, al general Perón y a la presidente, María Estela Martínez de Perón.

Respecto a los cargos públicos, dijo que quienes los ejercen en la provincia de Buenos Aires habrán de entregarle sus renuncias en forma inminente.

Consultado sobre el sentido que tenía esta norma impuesta por el Consejo Nacional peronista Decker señaló que era el de verticalizar el movimiento.

Interrogado sobre si el gobernador, Victorio Calabró, ya le había entregado su renuncia, manifestó que aún no lo había hecho, pero que no había problema alguno con "un compañero de absoluta lealtad como es Calabró".

Por otra parte, restó importancia a algunos conflictos internos insinuados en la provincia y al ser consultado si algún legislador se negara a concretar la entrega de su dimisión, Decker precisó que en tal caso consultaría al Consejo Nacional partidario.

Aumento del presupuesto

Fue pedido por el P. E. al Congreso para abonar las mejoras salariales

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se lo faculta a incrementar las autoridades para gastos del presupuesto de la administración nacional, del ejercicio 1974, a efectos de atender el aumento salarial para los agentes del sector público.

En el mensaje que acompaña al proyecto se expresa que los sectores integrantes de la gran paritaria nacional, refirmando la política de concertación impuesta por el gobierno nacional, han reactualizado el Acta de Compromiso Nacional aplicando, para el logro de una justa distribución del ingreso, el sistema de política salarial adoptado a partir del 25 de mayo de 1973.

A los topes del aumento —el 15 por ciento que no podrá ser inferior a 300 pesos mensuales— agrega que como consecuencia del incremento en los sueldos, cuyo porcentaje es extensivo a las asignaciones familiares, el salario mínimo vital móvil ha quedado fijado en la suma de 1.600 pesos.

Señala el mensaje que es indispensable para el Poder Ejecutivo, a fin de poder aplicar las mejoras acordadas en los servicios de su dependencia, contar con la autorización que le permita modificar el nivel de los créditos vigentes del presupuesto general de la administración nacional.

Concluye indicando que a las erogaciones correspondientes a la administración central, deberán adicionarse aquellas emergentes de la concurrencia del Tesoro Nacional en auxilio de las empresas del Estado y de las provincias, así como también de las cuentas especiales y organismo descentralizados, en la medida que éstos y otros servicios del Estado no puedan atenderlas con sus propios recursos.

Integrarán la comisión para el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Quedará constituida hoy la comisión bicameral que tendrá a su cargo la investigación de los contratos suscriptos por la empresa ALUAR, adjudicataria de las obras de construcción de la planta elaboradora de aluminio de Puerto Madryn, Chubut.

La investigación fue solicitada por el ex ministro de Economía, José Ber Gelbard, cuando ocupaba esas funciones al sentirse aludido por comentarios acerca de su relación con la empresa, de la que es uno de sus inversores.

La reunión constitutiva se realizará a las 18, en el Salón Rosado del Senado de la Nación, y en su transcurso los ocho diputados y ocho senadores que habrán de integrarla, designarán sus autoridades.

El subsecretario de Cultura asumió sus funciones

BUENOS AIRES, 19 (NA). "A la verticalidad le hemos entregado nuestras vidas y no nos someteremos a nadie. Es la doctrina de la Iglesia y no cejaremos mientras Dios nos mantenga erigidos", dijo el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich, al poner en posesión de su cargo al subsecretario de Cultura, profesor Félix Coluccio.

La ceremonia, que se realizó en la sede de la denominada "Casa Nacional de Cultura", avenida Alvear 1690, contó con la asistencia del secretario de Estado de Educación e interino de Cultura, profesor Carlos Frattini; el interventor en la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Ottalagano, y numerosos invitados especiales.

En su discurso, el ministro expresó además: "A usted profesor Colucci le entregamos esta subsecretaría confiando como decimos siempre, en Dios, en la patria y en el trabajo. Esta línea no admite contradicciones. Estamos con Cristo y no estamos contra nadie".

Por su parte, el profesor Coluccio luego de agradecer la designación, expresó: "Es necesario impedir que nos avasallen con otras culturas. Para ello debemos tener conciencia de todo lo argentino. Mi consigna es servir a los más altos intereses de la patria".

Operativos en Villa María y Río Tercero

En la primera se trató de localizar, sin éxito, el paradero del mayor Larrabure. Detenciones y recuperación de armamento

VILLA MARIA (Córdoba) 19 (NA) — Casi tres centenares de policías llegados desde la capital cordobesa con apoyo de un centenar de soldados del Tercer Cuerpo de Ejército realizaron esta mañana una prolija revisión en parte de esta ciudad en busca del secuestrado mayor Argentino Larrabure, pero no pudieron localizarlo, según admitió el jefe de policía de la provincia, Héctor García Rey.

El mismo funcionario dijo que la operación era una "de las habituales que se realizan en territorio de la provincia" y que se había decidido al recibirse una denuncia de que podría hallarse Larrabure en una finca de la ciudad.

García Rey, que conversó con los periodistas poco antes de las nueve, manifestó que se realizó un procedimiento similar esta madrugada en la ciudad de Río Tercero —a unos 100 kilómetros al oeste de aquí— donde se detuvo a varias personas y fueron incautadas numerosas armas.

Al ser interrogado por el periodismo el jefe de policía se negó a revelar mayores datos sobre lo ocurrido en Río Tercero, argumentando que aún no conocía en detalle el resultado del procedimiento.

En cambio, García Rey, que también es secretario de Seguridad de la provincia, señaló que la operación en esta ciudad no tuvo el éxito esperado, pero que permitió la recuperación de diversas armas.

El rastrillaje

El espectacular operativo comenzó a las 5.30 cuando un centenar de hombres del Ejército acordonó una zona de 18 manzanas delimitada por las calles Santiago del Estero, 25 de Mayo, Corrientes y Maipú, mientras 280 policías llegados desde la capital ingresaban en ese lugar para comenzar la requisa.

Poco después llegó a esta ciudad el interventor federal en la provincia, Raúl Lacabanne, quien presenció las operaciones junto con García Rey.

La revisación de diversas viviendas se extendió por espacio de tres horas y García Rey dio por finalizada la tarea aproximadamente a las 8.45, en que accedió a conversar con los periodistas.

Refirmó que se había buscado al mayor Larrabure, tras haberse recibido una denuncia de que estaba cautivo en una casa de esa zona, muy próxima a la fábrica militar donde fuera secuestrado por miembros de una organización ilegal el 19 de agosto último.

También confirmó la recuperación de diversas armas, pero no reveló sus características ni si pertenecían a las que fueron tomadas por los extremistas en oportunidad de la captura de Larrabure.

En cambio, se mostró muy conforme con el desarrollo de una operación similar que se realizó casi simultáneamente en Río Tercero ya que, según dijo, "allí se detuvo a varias personas y hubo una importante incautación de armas".

Capturas en el Gran Buenos Aires

LA PLATA, 19 (NA). — La policía bonaerense anunció oficialmente la detención de 12 personas —entre las que se incluye a 6 mujeres— a las que acusa de militar en una organización extremista declarada fuera de la ley por el gobierno, y a algunas de ellas de haber tenido participación en el asesinato del mayor del Ejército Jaime Gimeno.

La información fue proporcionada ayer, señalándose que las capturas se efectuaron durante varios procedimientos llevados a cabo en el Gran Buenos Aires.

En Lanús

Uno de los operativos se realizó en Colombia 1943, de Lanús, donde fueron capturadas Nélida Ramos de Manuchian, de 27 años, moradora del lugar y Silvia Negro, de 25, docente, que vive en Urquiza 463, de Arrecifes.

La policía dice que en poder de las mujeres encontró una pistola que había sido sustraída hace un tiempo al cabo Leopoldo Tobares, de la comisaría quinta de Avellaneda.

También señala que en esa casa fueron halladas armas de distinto calibre, jeringas, pólvora, patentes de automotores, documentación de reclutamiento de personal y diversos elementos.

En Villa Galicia

Otras detenciones se realizaron en un establecimiento educacional de Balcarce y Pigüé, en Villa Galicia, partido de Lomas de Zamora, adonde concurrió una comisión policial alertada de que se encontraba un grupo extremista arengando al personal y los alumnos.

En esa ocasión fueron detenidos Juan Alejandro Barry, de 28 años, gestor judicial; Carlos Ayasliman, de 33, comerciante, Jorge Antonio Saravia Acuña, de 27, empleado y Lucía Dión, de 24.

Según la información oficial, en poder de Barry la policía encontró un portafolios con 766.200 pesos moneda nacional, impresos pertenecientes a la organización ilegal, manuales para organizar grupos subversivos, copias de un juicio sumario llevado a cabo por la organización contra dos de sus componentes condenados a la pena máxima el 22 de julio de 1974, y otros documentos, entre ellos órdenes sobre guerra sicológica a través de la prensa, indicándose con preferencia lo relacionado con el teniente general Pedro Eu-

(Pasa a Pág. 2a., col. 3a.)

Acción árabe en el norte israelí

Cuatro guerrilleros irrumpieron a tiros en un edificio de Beit Shean, pero fueron muertos por los guardias

TEL AVIV, 19 (UPI). — Cuatro guerrilleros árabes irrumpieron hoy a tiros dentro de un edificio de departamentos en el distrito de Beit Shean, al norte de Israel, pero fueron muertos por soldados que rodearon el edificio, dijo el comando militar.

Añadió que tres israelíes — dos mujeres y un hombre — murieron en el ataque de los guerrilleros. Fuentes del hospital de Afula dijeron que 23 personas fueron tratadas por heridas de mediana y menor gravedad.

El ministro de Defensa, Shimon Peres, llamó a la operación de los soldados israelíes "rápida, atrevida y al grano", dijo la radio nacional, pero la emisora no dio detalles acerca de las tácticas usadas para dominar a los guerrilleros.

Un reportero radial dijo que el edificio de departamentos de tres pisos donde se habían hecho fuertes los guerrilleros quedó cubierto de orificios de bala "y todo dentro quedó destruido".

El comando dijo que los guerrilleros atacaron a las 4 de la madrugada y que los soldados israelíes asaltaron el edificio tres horas más tarde.

Beith Shean se encuentra 88 kilómetros al norte de Jerusalén, cerca de la ocupada orilla occidental del río Jordán.

"Las fuerzas de seguridad han logrado eliminar el nido de terroristas y los cuatro guerrilleros han sido muertos", dijo la radio de las fuerzas armadas poco después del asalto israelí.

Añadió que después del asalto vehículos de los cuerpos de bomberos se vieron obligados a lanzar chorros de agua contra decenas de mujeres que se habían reunido frente al edificio, el que tuvo que ser evacuado.

Una mujer que lloraba fuera del edificio gritó en forma histérica: "Me gustaría estrangular a aquellos que aplaudieron a ese asesino de Arafat en las Naciones Unidas".

Yasser Arafat, presidente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) pronunció el miércoles pasado un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en que pidió la creación de un Estado independiente para millones de refugiados palestinos.

(Radiofoto UPI)

El secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim (derecha), conferencia con el presidente de la Asamblea General, Abdel Aziz Bouteflika, de Argelia, durante una pausa en las deliberaciones del organismo internacional

Hace consultas Caramanlis para formar gobierno

ATENAS, 19 (Reuter). — El primer ministro de Grecia Constantino Caramanlis, robustecido por una victoria decisiva en las elecciones parlamentarias del domingo inició hoy la tarea de organizar un gobierno que lleve al país a la plenitud de su vida institucional.

El primer ministro de 67 años, parece tener asegurada unas 214 bancas de las 300 que componen la cámara luego de haber obtenido el 54 por ciento de los votos en los comicios, las primeras que tenían lugar en una década.

Su gobierno interino presentará sus renuncias entre hoy y mañana para dar paso al nuevo gobierno que deberá prestar juramento entre mañana y el jueves ante el presidente heleno, general Faedon Gizikis.

Sin resolver todavía el caso de Chipre y con una economía nacional agitada por la inflación se cree que Caramanlis colocará en los cargos claves a diplomáticos y economistas experimentados.

Si bien no se han barajado todavía nombres, se descontaba que Evanghelos Averoff Tositsas, quien durante ocho años fue ministro de Relaciones Exteriores, hasta 1963, a las órdenes de Caramanlis, retendrá casi seguramente el puesto de ministro de Defensa Nacional que detentó en el gobierno provisional.

Averoff Tositsas, de 64 años, tiene vinculaciones con las fuerzas armadas, especialmente la marina que tuvo un papel instrumental en la caída de la junta.

El fue el jefe del frustrado motín prorrealista de mayo de 1963 que indujo a los militantes a abolir la monarquía.

Averoff Tositsas demostró estar en condiciones de tener a las fuerzas armadas bajo un puño luego que cedieron el poder en julio, cuando se instauró el gobierno civil de salvación nacional a las órdenes del primer ministro Caramanlis para regir los destinos del país.

Los perdedores en las elecciones del domingo adujeron que el pueblo heleno fue equivocadamente persuadido de que Caramanlis era la única alternativa a los militares. Su campaña se basó en el lema: "Caramanlis o los tanques".

Denuncia sobre entrega de armas de E.U. a Israel

TEL AVIV, 19 (AFP). — Un plan de urgencia para entregar armas a Israel en caso de una nueva guerra en Oriente Medio estaba siendo ajustado en Washington, reveló hoy aquí el corresponsal del diario "Maariv" en la capital norteamericana.

El secretario de Defensa norteamericano, James Schlesinger, y el secretario de Estado, Henry Kissinger, trabajaban en la preparación de un "puente aéreo" para el envío de armas, precisó el diario.

SE EFECTIVIZO EN FRANCIA UN PARO GENERAL

PARIS, 19 (AFP) — El "Día nacional de huelga", convocado por los sindicatos izquierdistas CGT y CFDT afectó hoy en toda Francia a los transportes públicos y al suministro de gas y electricidad.

Los ferroviarios paralizaron ya ayer el tráfico en el norte de Francia y ampliaron la huelga, cada vez por 24 horas, hasta el jueves próximo, a otras regiones del país.

Dado que no todos los sindicatos han adherido a la acción de protesta, se supone que los trenes de larga distancia funcionarán en un 60 al 80 por ciento de lo normal.

En París, la paralización del metro y el hecho de que los semáforos no funcionan provocó un imponente caos en la circulación.

La acción sindical es el punto culminante de una prueba de fuerza con la que se quiere [illegible] a una negociación general de los convenios colectivos en los servicios públicos.

Por otro lado, el primer ministro, Jacques Chirac, reiteró anoche una vez más que el gobierno no cederá para no poner en peligro las medidas contra la inflación.

Las deudas por petróleo de 5 países europeos

BRUSELAS, 19 (UPI). — Cinco de las nueve naciones miembros del Mercado Común Europeo tendrán deudas de hasta 90.000 millones de dólares por conceptos de petróleo en 1978, aun en las más optimistas de las perspectivas, señala un estudio del Mercado Común dado hoy a publicidad.

El problema para financiar este déficit "será terrible" según declaró uno de los expertos que participó en la confección del estudio en la sede central del Mercado Común que funciona aquí.

Parte del estudio fue entregado ayer, pero la predicción de los 90.000 millones de dólares fue mantenida en secreto a raíz de lo alto de la suma, según fuentes del Mercado Común.

El estudio prevé una serie de hechos más favorables que podrían registrarse en 1978: una aguda disminución en el uso del petróleo en Europa, una leve baja en los precios del petróleo árabe, reformas económicas en Europa, altas ventas de Europa a las naciones productoras de petróleo.

Aun en esta situación optimista, el estudio señala que cinco naciones —Italia, Gran Bretaña, Francia, Dinamarca e Irlanda— tendrán un déficit total de 89.800 millones de dólares en los próximos cinco años.

Este déficit utilizará por sí mismo, un 75 por ciento del fondo de 25.000 millones de dólares que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger propuso la semana pasada.

15 atentados en México

Estallaron bombas en bancos, negocios y oficinas del gobierno

MEXICO, 19 (UPI). — Más de 1.000 policías se encuentran investigando las explosiones de bombas ocurridas en bancos, tiendas de departamentos y oficinas gubernamentales entre el domingo en la noche y la mañana de ayer.

Los guerrilleros detonaron por lo menos 15 artefactos explosivos en esta capital, en Guadalajara y Oaxaca, en la más grande demostración violenta contra E. Unidos y contra el gobierno que se registra en los últimos años. Las tiendas de departamentos Sear y Sanborn —ambas de propietarios estadounidenses— figuraron entre los objetivos de los explosivos.

Portavoces de la policía de Guadalajara responsabilizaron de los atentados terroristas a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), el mismo grupo de guerrilleros que secuestró en agosto pasado al suegro del presidente Luis Echeverría, José Zuno, de 83 años.

La policía dijo a la prensa que cinco miembros del FRAP fueron los autores de los atentados, según comprobaron por intermedio de los secuestradores de Zuno.

El jefe de policía de la ciudad de México, Daniel Gutiérrez Santos, manifestó que las bombas eran obra de "activistas en abierto desafío a las autoridades con el objeto de crear problemas al gobierno".

El procurador general de Oaxaca, Antonio Schenenberg, dijo que las explosiones fueron efectuadas por extremistas "que tratan de crear confusión entre la ciudadanía".

En Guadalajara se registró un total de seis explosiones, tres detonaron en ciudad de México, tres en áreas suburbanas de la capital y otras tres en Oaxaca.

Guadalajara ha sido escenario de una de las actividades terroristas más espectaculares de la nación en los últimos dos años, incluyendo el secuestro del cónsul general de Estados Unidos, Terrance Leonhardy.

Sus gestiones en Moscú sigue el sha del Irán

MOSCU, 19 (DPA) — El sha de Persia, Reza Pahlevi, desde ayer en "visita amistosa de trabajo" en la URSS, prosiguió hoy en Moscú las conversaciones con los dirigentes soviéticos.

Entre los interlocutores del soberano iraní no se cuenta hoy Leonid Breshnev, secretario general del Partido Comunista soviético, si bien participan el presidente de la república, Nikolai Podgorny, el primer ministro, Alexei Kosigyn, y el ministro del Exterior, [illegible], difunde la agencia "Tass".

[illegible] y los dirigentes soviéticos trataron ayer acerca del futuro de las relaciones Teherán-Moscú y de la actual fase del conflicto del Cercano Oriente.

Brasil: la inflación y derrota del oficialismo

RIO DE JANEIRO, 19 (AFP). — El aumento desenfrenado del costo de la vida registrado este año en Brasil es una de las causas de la derrota del partido oficialista en las elecciones de senadores realizadas el viernes último en este país, opinaron hoy aquí observadores políticos.

El crecimiento vertiginoso de la inflación y el consecuente deterioro de los salarios, que redujo el poder adquisitivo de los trabajadores brasileños durante los diez primeros meses de este año, fue un tema hábilmente explotado por los candidatos del partido de oposición legal, en la campaña electoral realizada durante los dos últimos meses.

La inflación brasileña que fue reducida gradualmente de 86,6 por ciento en 1964 a 15,5 por ciento en 1974, se elevó a 29,2 por ciento en octubre último, provocando la elevación general de todos los productos que integran la canasta de consumo familiar.

Las medidas económicas adoptadas por el presidente de la República en octubre último para neutralizar los efectos de la inflación sobre el presupuesto familiar, entre ellas los aumentos de sueldos a los empleados públicos y a los trabajadores del sector privado, fueron insuficientes para contener el avance incontenible de los candidatos de la oposición en las elecciones del viernes último.

Algunos dirigentes de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA) afirmaron oportunamente que esas medidas habían sido adoptadas demasiado tarde y difícilmente favorecerían a los candidatos del partido gubernamental.

Por su parte los dirigentes del Movimiento Democrático Brasileño (MDB), contabilizaron en su favor los dividendos de esas medidas, afirmando que el gobierno había reconocido finalmente la validez de las reivindicaciones del partido de oposición en favor de un reajuste salarial que compensase a los trabajadores la pérdida de su poder adquisitivo a consecuencia del crecimiento inflacionario.

La creación del ente económico latinoamericano

MEXICO, 19 (UPI). — Con el retorno del presidente Luis Echeverría puede tomar nuevo impulso la idea de crear el Sistema Económico Latinoamericano (SELAM), auspiciada por México y Venezuela y del cual estarían excluidos los Estados Unidos.

Para los observadores esta organización rivalizaría con la Organización de los Estados Americanos (OEA), pese a que el secretario de Relaciones Exteriores Emilio Rabasa lo negó, y sería una de las consecuencias de la reunión de Quito.

Los cancilleres americanos no pudieron ponerse de acuerdo la semana pasada en la capital ecuatoriana sobre el levantamiento de las sanciones diplomáticas y comerciales a Cuba, las que se mantienen nominalmente.

Muchos ministros, descontentos ante el resultado, criticaron por él a los Estados Unidos y pusieron en duda el futuro de la OEA.

Incluso el diario Ultimas Noticias dice que cuando Echeverría fue preguntado acerca de la OEA respondió: "¿existe todavía?".

La información sobre el proyecto SELAM fue dada a conocer por Rabasa y aunque puede rivalizar con la entidad hemisférica "no implica la desaparición de la OEA toda vez que ambas organizaciones pueden coexistir", dijo.

El secretario del patrimonio nacional, Horacio Flores de la Peña dijo que el SELAM "será una organización exclusivamente latinoamericana en la cual se podrán discutir nuestros problemas económicos".

Aunque no quedó en claro cómo será el mecanismo de incorporación Flores de la Peña sugirió que sólo serán automáticamente elegibles aquellas naciones que tienen "independencia económica, que desean desarrollar y luchar contra las compañías internacionales".

Echeverría, a su retorno de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Alimentación criticó a los países industrializados por quejarse tanto acerca de la prometida ayuda a los estados necesitados.

Refiriéndose al plan para la creación del SELAM, indicó: "Debería de ser un foro abierto a las discusiones y a las negociaciones, de tal forma que América latina no quedara aislada, que no se dejara fuera a los protagonistas de muchos de los problemas que experimenta el continente".

Echeverría, consultado si México se encaminaba a una recesión, respondió: "No, no creo. Están creciendo muchas industrias, está creciendo el consumo y la inflación ha dado grandes ganancias a muchas empresas, que esperamos inviertan, como lo están haciendo las empresas estatales".

Problemas en la Unión en fábricas de automotores

WASHINGTON, 19 (UPI).— Otra dosis de malas noticias para la economía estadounidense trascendieron durante el fin de semana con el rumor de que la Chrysler Corporation tal vez cierre todas sus operaciones para el mes de diciembre, lo que significaría la cesantía para otros 113.000 trabajadores.

Un vocero del Sindicato de Trabajadores Automotrices dijo que la empresa Chrysler, tercera productora de automóviles de la Nación, convocó a los líderes gremiales a una reunión, presuntamente para anunciar la suspensión de la producción para el próximo mes.

Chrysler, Ford y General Motors ya han despedido a 92.439 personas, es decir uno de cada 13 de los llamados "blue collar workers" (trabajadores de cuello azul), que así son identificados para distinguirlos de los empleados de oficina.

Según cifras recientes, las ventas de Chrysler bajaron en el 34 por ciento en un año; las de la GM en 43 por ciento y las de la Ford en 28 por ciento.

Sin embargo, los vehículos ya existentes no tendrán que afrontar este invierno los problemas de escasez de combustible que sufrieron el año pasado, ni tampoco los hogares se verán afectados por la cuestión petrolera para estar adecuadamente provistos de calefacción.

Se señaló que las reservas de gasolina alcanzan 231 millones 300.000 de barriles, comparado con los 204.800.000 que existían antes del embargo petrolero del año pasado.

Las reservas de carbón podrían mantenerse si la huelga de los mineros no excediera cuatro semanas. Pero la situación podría complicarse por el asesinato de un líder sindical ocurrido el viernes, con lo que el paro se prolongaría hasta el próximo mes, contrariando las esperanzas de que se hubiera solucionado antes del 28 del mes en curso.

Los funerales del dirigente sindical, Samuel Littlefield, se realizaron hoy, de manera que los 37 miembros del consejo negociador del sindicato de mineros del carbón no empezarán a estudiar el nuevo contrato empresarial hasta mañana.

Otro aspecto de la situación energética promete, asimismo, prontos quebraderos de cabeza. La Comisión Federal de Energía advirtió que los beneficiarios industriales de gas natural recibirán menos de la mitad de lo que recibieron el invierno pasado. A los beneficiarios individuales se les otorga trato preferencial y tal vez no sientan los efectos de la escasez.

Operativo en Río Tercero y Villa María

(Viene de Pág. 1a.)

genio Aramburu; el secuestro de los hermanos Juan y Jorge Born, y la muerte del jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar.

En Don Bosco

El último procedimiento comenzó el 10 del corriente cuando un grupo de desconocidos arengó al alumnado de la Escuela Técnica Industrial Don Bosco e izó una bandera del grupo ilegal para distribuir panfletos en los que se aludía a la muerte del Estudiante Arístides Benjamín Suárez, uno de los implicados en el asesinato del mayor Gimeno, que ocurrió en Banfield.

La policía estableció, según la información, que del episodio participó Dalmiro Ismael Suárez, soltero, de 22 años, y hermano de Arístides Benjamín a quien detuvo cuatro días más tarde cuando ingresaba a un departamento de Bernal donde también se apresó a Velaida Rufina Suárez, Rosa Morales, Estela Alonso y Víctor Taboada.

La información oficial dice que en el lugar se descomiso gran cantidad de armas, proyectiles, bombas, documentación y planos.

Entre la documentación se encuentra un certificado de estudios de bachillerato del Colegio Nacional Nº 10 a nombre de Jacinto Alonso Saborido, español, quien resultó ser uno de los autores del asesinato de Gimeno.

En esa oportunidad Saborido, Arístides Suárez y Eduardo Enrihord resultaron muertos al ser repelida la agresión por un familiar del militar.

Captura de un extremista

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Hugo Flores, de 20 años e integrante del grupo extremista autoproscripto, quien fuera capturado en San Martín junto con otro sujeto, fue identificado como uno de los asesinos de Juan Carlos Mariani, secretario de la agrupación peronista "20 de Noviembre" y delegado gremial.

Fuentes allegadas a la Policía Federal que proporcionaron la información en forma oficiosa, indicaron que Flores fue apresado durante un procedimineto realizado en un rancho de Villa Maipú, partido de San Martín, junto con otro integrante de la célula, Juan Domingo Meliano, de 23 años, acusado de encubrimiento.

También se detuvo, en averiguación, a Vicenta Paresi de Aguirre, de 22 años, domiciliada en una finca lindera.

En tanto, otro terrorista apodado "El Nene", cuyos datos de filiación obran en poder de las autoridades, es buscado por el mismo asesinato.

El luctuoso suceso había ocurrido el 23 de octubre pasado en el local de San Lorenzo 104, de San Martín. El lugar fue atacado por una banda terrorista que dio muerte a Mariani y al encargado del local, Juan Domingo Vara, y dejó malherida a María F. de Gonzáles, que acompañaba a las dos víctimas.

Sugerencia sobre la crisis italiana

ROMA, 19 (UPI). — El partido Demócrata Cristiano gobernante podría haber encontrado finalmente una salida para la crisis de gobierno que se arrastra desde hace 47 días, la que dio origen a una mayor inflación y a una mayor votación para los comunistas, según dicen hoy los políticos.

Agregan que la última sugerencia del partido — un gobierno de minoría compuesto por demócratas cristianos y republicanos bajo el primer ministro designado Aldo Moro— tiene buenas posibilidades de contar con el apoyo de socialistas y socialdemócratas. Las rivalidades entre esos dos partidos provocó la caída del gobierno anterior el 3 de octubre bajo el primer ministro Mariano Rumor.

El pequeño Partido Republicano convocó a una reunión de dirigentes para esta mañana para tratar la sugerencia.

"El país sabe que se le pedirán más sacrificios", declaró el senador demócrata cristiano Giovanni Marcora al exhortar a la rápida formación de un gobierno.

"No espera palabras sutiles. Quizás esté esperando palabras duras, pero quiere a cambio la certeza de la libertad".

Los demócratas cristianos perdieron terreno en muchas localidades y sus opositores comunistas ganaron en las elecciones municipales y provinciales celebradas el domingo y ayer en diversas ciudades del país. Alrededor de 1.400.000 electores o un tercio del total del electorado, participó en la consulta popular.

Los políticos dicen que los resultados reflejan el descontento por la inflación, el desempleo y la falta de dirección. El banco de Italia calculó ayer que la libra italiana perdió un 21,61 por ciento de su valor en 21 meses, comparada con otras monedas.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — No ha pasado inadvertida al comentario político el marginamiento de las cúpulas sindicales de la misión del ministro de Bienestar Social que finalizó con las austeras ceremonias oficiales de la repatriación de los restos de la señora Eva Perón. Limitada la comitiva de recepción a la jefa del Estado, los ministros y otros altos funcionarios indispensables para el desarrollo del acto, entre los ausentes se contaron los secretarios generales de la CGT y de las 62 Organizaciones, Segundo Palma y Lorenzo Miguel, quienes con otras autoridades —entre ellas las del Congreso— debieron aguardar fuera de la estación aérea. El Sr. Palma había manifestado el sábado que conoció la noticia cuando la escuchó por radio. Tampoco había tenido mayor información hasta ese momento el señor Miguel.

* * *

La circunstancia no fue, desde luego, del agrado de ambos dirigentes, especialmente del segundo, cuya actividad política y sindical se desarrolló durante los últimos años en los planos más significativos, particularmente desde el retorno del teniente general Perón al país, en que la gravitación del líder metalúrgico en los círculos de poder ha constituido un hecho notorio. Para algunos observadores el episodio apuntado debe interpretarse como un eventual alejamiento político de aquél del ministro López Rega que, a comienzos de la semana anterior se habría manifestado en ciertas discrepancias que, según se comentó aquí desde entonces, tuvieron origen en la ausencia presidencial del acto de homenaje de los sindicatos a los caídos del Ejército que habría puesto de manifiesto diferencias de concepción entre el ministro y el secretario de las 62 Organizaciones sobre el momento político actual.

* * *

Sería prematuro, por cierto, suponer que esas diferencias puedan superar el plano de lo personal, aunque es evidente que el comentado marginamiento de las cúpulas sindicales en los hechos señalados no dejará de ser tratado en los días inmediatos al finalmente se produce la reunión de la señora de Perón con los dirigentes de la CGT y las 62 que a mediados de la semana última se decidió solicitar. Las autoridades sindicales desean que la presidente formalice una serie de visitas periódicas a la sede de la central obrera y a las cuales se había referido anteriormente el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien, sí, por cierto, estaba en conocimiento de la repatriación de los restos de la señora Eva Perón y la anticipó en la noche del viernes durante el acto de la Juventud Sindical, poco después que abandonase el lugar Segundo Palma, quien por esa causa sólo conoció las palabras del ministro cuando las escuchó por radio al día siguiente.

* * *

La devolución de los restos del teniente general Aramburu por la organización subversiva autoproscripta en forma casi simultánea con la llegada de los de la señora Eva Perón, ha vuelto a poner en evidencia la falta de percepción política del grupo sedicioso que nuevamente ha colocado así en el primer plano del interés público a la figura del ex presidente provisional, convertido de esa manera por quienes le dieron alevosa muerte en otro de los grandes símbolos de la unidad nacional. Esta reflexión es compartida aquí por una gran mayoría de comentarios de los que se deduce que los protagonistas del sórdido episodio serían en última instancia quienes más han hecho, sin proponérselo, por consolidar la vigencia histórica de Aramburu.

* * *

Todos estos hechos que la opinión porteña ha recibido con recogimiento y sereno análisis fueron motivo de consideración por la señora de Perón y los ministros durante la reunión del gabinete, de la que la información oficial consigna que se pasó revista a la actualidad nacional. Una conferencia de ministros que, como el miércoles anterior, tuvo también por escenario la residencia de Olivos, cuya hermeticidad interfiere la labor informativa. Los periodistas, al intensificarse la actividad en la quinta presidencial, no cuentan así con medios eficaces para seguir de cerca la vida oficial que, según algunas evidencias, no se circunscribió en este caso, como en la semana anterior, a la reunión del gabinete.

Disponen aplicar en Salta la ley de incompatibilidad

SALTA, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial dispuso intimar a los agentes de la administración pública incursos en incompatibilidad por acumulación de cargos a que opten por uno de ellos en un plazo de 15 días.

Caso contrario —expresa la resolución— mediante la intervención de la Fiscalía de Gobierno serán dados de baja.

Señálase que la medida obedece a que se comprobó que numerosos empleados cumplían tareas en dos o tres funciones diferentes en los cuadros de la administración.

Stecco replicó al presidente de la Fed. Agraria

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El diputado nacional Alberto Stecco replicó al presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Humberto Volando, y dijo que "está descalificado para opinar sobre lo actuado por la comisión investigadora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP)".

Stecco hizo su afirmación ayer al imponerse de las declaraciones que formuló Volando un día antes en Bahía Blanca.

En esa oportunidad, Volando señaló que "la investigación a la CAP es el error más garrafal que haya cometido el gobierno" y añadió que de las graves acusaciones originales contra los integrantes del directorio de la empresa sólo queda la imputación de balances falsos pero "pueden tener la seguridad que, en su momento, se demostrará que tampoco hubo balances falsos".

Frente a esta afirmación Stecco dijo que los técnicos designados en su oportunidad por la justicia confirmaron la existencia de balance falsos, mientras que el Banco Central corroboró todo lo comprobado por la comisión legislativa en lo que respecta a la evasión de divisas".

Stecco agregó que las irregularidades fueron comprobadas por la Dirección General Impositiva y que además se comprobaron ventas irregulares de buques y de la planta Carmar, de Mar del Plata, "lo que constituye pruebas suficientes para no tener en cuenta las afirmaciones del descalificado Sr. Volando".

El diputado nacional afirmó, por último, que "al adoptar Volando esta actitud está ni más ni menos que enfrentando al gobierno, por lo que me queda pensar que estará soñando con un golpe liberal".

Stecco fue el propulsor de la comisión investigadora a la CAP.

Embrioni expuso planes de obras para la metrópoli

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El intendente municipal, general José Embrioni, se reunió ayer con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, a quien expuso los planes municipales para el próximo año, entre ellos, la prolongación de la avenida 9 de Julio y el ensanche de las avenidas Independencia y San Juan.

Embrioni declaró luego a los periodistas que también se habló sobre la construcción de dos grandes estaciones terminales de ómnibus en Retiro y Constitución, y de una playa subterránea de estacionamiento para ordenar el tránsito en la capital federal y evitar el estacionamiento en la superficie.

La Universidad Tecnológica y su normalización

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El interventor en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Tomás Julián Persichini, analizó ayer con la totalidad de los titulares designados en las facultades regionales, las tareas llevadas a cabo para normalizar esa casa de estudios desde que se decretó su intervención.

Asistieron 22 decanos interventores y secretarios generales a cargo de los decanatos, los que luego de escuchar una exposición del rector Persichini presentaron un breve informe del estado en que fueron halladas las facultades y anexos regionales, la verificación de libretas universitarias y el llamado a exámenes para el mes de diciembre.

Persichini destacó en su alocución que "debemos demostrar que esta universidad está bien intervenida" y explicó que no debía caber "la calumnia, sino los hechos".

Comunicó a los decanos que deberán presentar un informe al rectorado sobre las irregularidades que se registren para que luego de ser procesados los datos sean elevados al Ministerio de Educación, semanalmente.

Estableció también que "salvo casos particulares, nuestra filosofía es que no haya clases los sábados por la tarde, sino 25 horas semanales, de 19 a 23 horas".

Se creará también un consejo asesor para la defensa nacional, que estará integrado por dirigentes de la Corporación de Empresas Nacionales y se efectúa un estudio para implantar en cada facultad regional un servicio médico-odontológico, anunció.

Al terminar su exposición, Persichini solicitó el cumplimiento de la ley universitaria y del estatuto actual de la UTN "hasta que se elabore el nuevo" y exigió a los decanos presentes "honorabilidad, seriedad, argentinidad y responsabilidad".

La ruptura en el MID

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fue dada a conocer un declaración de la convención nacional del MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), cuyas deliberaciones habían concluido en las primeras horas de la madrugada de ayer, luego de que se retirara un núcleo de convencionales disidentes con la directiva encabezada por Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio.

Aludiendo a esta circunstancia, el documento afirma que "el MID no excluye sino a quien lo decide porque prefiere seguir su propio camino".

"Los correligionarios que compartieron muchas horas de lucha tienen todos su puesto —añade— junto con los miles de argentinos que se nos acercan con la creciente seguridad de que nuestro partido ofrece las respuestas que reclaman hoy cada uno de los problemas que el pueblo enfrenta en su vida cotidiana".

La ruptura entre la directiva encabezada por Frondizi y Frigerio y la "Línea Popular" que lideran el gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis y el entrerriano Raúl Uranga, eclosionó durante la convención. Previamente, se había manifestado en el proceso de elecciones internas y simultáneamente en la intervención dispuesta por el comité nacional a varios distritos, como el de Entre Ríos, en que predominaban sus adversarios internos.

Precisamente, los de la "Línea Popular" se retiraron al no prosperar en una votación su moción de alterar el orden del día para adelantar la consideración de las intervenciones, sobre las que había presentado un extenso informe la dirección desarrollista.

Los de la "Línea Popular" reivindicaron su extracción yrigoyenista y su "vocación de participar lealmente del FREJULI".

La permanencia en el frente mayoritario también fue reiterada por la línea de conducción ejercida por Frondizi y Frigerio.

La declaración de la convención, que expresa a esta línea, señala que luego de 18 meses de la instalación "del gobierno del frente", el pueblo argentino "ha profundizado una experiencia sin precedentes".

"El indudable saldo de esta etapa —dice también— es la convicción, hoy universal, de que una nación no se construye manteniendo las divisiones y rencores del pasado".

"Sólo los grupos que se han extrañado de las masas populares —agrega— en la práctica de formas reaccionarias de violencia individual, no comparten ese sentimiento unánime".

Declaraciones del gobernador de Corrientes

CURUZU CUATIA, 19 (Télam). — El gobernador de la provincia Julio Romero dijo ayer que "debemos preservar la unidad nacional cuidando que no sea destruida por nada ni por nadie, ya que la tratan de romper los enemigos del país que están atacando a todos los sectores que quieren la paz, el orden y el trabajo fecundo".

Romero, que habló durante los actos centrales del 164o. aniversario de la fundación de esta ciudad manifestó también que "el gobierno no aceptará que ningún departamento pretenda por razones políticas o por cualquier otra, manejarse aisladamente del contexto provincial basado en los principios constitucionales y jurídicos".

Agregó que "respeta a todo el pueblo, pero también se hace y se hará respetar por quienes piensan que aún tiene vigencia el caudillismo minúsculo de otros tiempos".

"Ninguna maniobra de tipo partidista o sectaria, que tienda a dividir a los pueblos o perjudicar a la comunidad —finalizó Romero— será permitida ni tolerada".

Verifican maniobras en la venta de azúcar

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Secretaría de Comercio anunció que se verificaron dos tipos de maniobras "que entorpecen una normal y rápida regularización del abastecimiento de azúcar al mercado interno".

En un comunicado, el Departamento de Estado señaló una de ellas "consiste en entregar azúcar suelta en bolsas de 50 kilogramos como si fuera envasada, cobrándose posteriormente la diferencia, lo que origina pérdidas al comercio minorista".

La otra maniobra es cobrar fletes por el transporte del producto desde el depósito hasta el comercio de venta. "Se ha comprobado —expresa— la exigencia de pago de hasta 70 pesos por bolsa en trayectos que no superan los 15 kilómetros".

El comunicado añade que para evitar este tipo de maniobras, se recomienda a las amas de casa que no adquieran más azúcar que la que necesitan, a fin de no crear un desabastecimiento artificial "colaborando en la pronta normalización del proceso, ya que la entrega de azúcar está garantizada".

Por otra parte reitera que "las actuaciones iniciadas ante las maniobras descubiertas, o aquellas que se realicen, conducirán a la pena de privación de la libertad de acuerdo con la ley de abastecimiento —20.680— que reprime el agio y la especulación".

Tras indicar que de este tipo de maniobras "resultan perjudicados no sólo el público consumidor sino los comerciantes minoristas que son víctimas de extorsión y precios abusivos disimulados", la Secretaría de Comercio se refiere a las ventas "convoyadas". Consisten éstas en ventas sucesivas a través de camiones que entregan la mercadería a distintos destinatarios, cobrando fletes en forma individual.

El comunicado señala que se hará responsable de cualquier maniobra tanto al que remite la mercadería como al que la distribuye "la haberse dictado precios justos, reglas de juego claras y cumplibles y fijarse cupos librados al consumo superiores a los de meses anteriores, con lo cual está asegurado el abastecimiento de azúcar".

En cuanto al fraccionamiento, señala que "se admitirá por un breve lapso la entrega de azúcar para que se fraccione, pero esta práctica —añade— implica que los distribuidores deberán facturar y cobrar estrictamente el precio máximo fijado para el producto sin fraccionar".

La inscripción en la enseñanza media se inició

BUENOS AIRES, 19 (NA). — A partir de la fecha y hasta el 22 del corriente podrán inscribirse los aspirantes a cursar el primer año del ciclo secundario de los establecimientos de enseñanza media —nacionales, liceos, normales o comerciales— como así los que aspiren a ingresar a escuelas de educación técnica.

Deberán presentar para su inscripción constancia original de haber aprobado 7º grado de educación primaria, no siendo válida la presentación de fotocopias o duplicados; cédula de identidad o documento único de identidad; partida de nacimiento legalizada y certificados de vacunación antivariólica, antipoliomielítica, BCG, certificado bucodental o libreta sanitaria.

Reacción por conceptos de A. Ottalagano

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Distintos sectores políticos, entre ellos el bloque de diputados radicales, reaccionaron ante las recientes expresiones vertidas por el rector Alberto Ottalagano al poner en funciones al decano de la Facultad de Filosofía y Letras sacerdote Raúl Sánchez Abalenda.

Ottalagano exhortó en esa ocasión a los "partidos liberales (mencionando a radicales y conservadores) a optar por el peronismo contra el marxismo. Sostuvo que "los católicos no compartimos la verdad, porque tenemos toda la verdad", y abogó por convertir a Argentina en una "cuarta Roma".

El bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical resolvió al respecto presentar un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre esas afirmaciones.

El titular del bloque, Antonio Tróccoli, dijo que la iniciativa estará encaminada a determinar la responsabilidad de las declaraciones aludidas que "tanto como las del interventor en la Facultad de Ciencias Exactas, Raúl Zardini, contienen graves apreciaciones consentidas por el Poder Ejecutivo".

Por su parte, el diputado comunista Juan Carlos Comínguez, al aludir a las expresiones de Ottalagano, puntualizó que "quien pretenda como el rector sustituir la opción liberación o dependencia por justicialismo o marxismo, no es sólo un enemigo del proceso de liberación sino que, además, contradice lo reiteradamente señalado por el teniente general Perón y pretende obstruir el proceso".

La junta nacional del partido Demócrata Progresista, refiriéndose a la situación imperante en el sector universitario "exige al Poder Ejecutivo nacional una rápida rectificación de todo lo que se lleva dicho en ese ámbito a partir de la intervención de Alberto Ottalagano".

En un comunicado que lleva la firma de su secretario general, Rafael Martínez Raymonda, el PDP expresa que "Ottalagano se ha atribuido el patrocinio de la verdad y de la razón descalificando a quienes no piensan como él. Ha renegado del pluralismo ideológico e impugnado a la democracia representativa" para proponer como sustitutivo "una representación corporativa que atribuye, según su idea, el ejercicio del poder a grupos de intereses en los que él cree ver, la verdad del sistema político que debe aceptar la nación".

Tras señalar que los conceptos no son nuevos porque ya fueron desarrollados por Benito Mussolini y José Antonio Primo de Rivera, los demócratas progresistas añaden que "como un retardo intelectual no muy aplicable, 30 años después, Ottalagano se propone la misma receta ignorando seguramente que la catástrofe universal ha sido generada por el fascismo y nazismo, cuando hoy en día nadie toma muy en cuenta esas concepciones como no sea para descalificarlas".

Como "la universidad argentina vuelve a ser laboratorio de experiencias insólitas" agrega el comunicado, el gobierno no puede mantenerse insensible ante esta prédica fascista que se hace desde el sitial de la primera universidad y porque Ottalagano no es un accidente, sino un funcionario inmediato del Poder Ejecutivo".

Por su parte, la junta metropolitana del Partido Federal califica las expresiones de Ottalagano como "síntoma manifiesto de un increíble retroceso mental".

En una declaración firmada por el presidente del PF, Francisco Manrique, y Lorenzo Gelatto, secretario de acción política, se añade que "al criterio cavernario" de esas declaraciones "se le suma una concepción ideológica, religiosa y paternalista que parece mofarse de los sentimientos argentinos".

Manifiesta más adelante que "esta humorada pronunciada desde tan alto estrado del intelecto denota el nivel en que hemos caído" y concluye afirmando que "en la medida en que el Poder Ejecutivo se silencia está avalando a su insólito colaborador".

Desde otro ángulo de la polémica, la coordinación de estudiantes universitarios peronistas ofreció su "total apoyo a la gestión del rector interventor en la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano".

"A través de este apoyo —dijeron los dirigentes— contribuiremos a la reconstrucción universitaria para lograr así la educación nacional, elemento sin el cual no hay revolución cuyos efectos perduren".

Señalaron, asimismo, que "el testamento universitario mantendrá absoluta verticalidad a la gestión Ottalagano" e hicieron un llamamiento al resto de los estudiantes para unirse bajo la consigna de "Dios, patria y ciencia".

Al Operativo Ayuda se refirió Norma Kennedy

OLAVARRIA (Bs. As.), 19 (Télam). — "Mientras haya un obrero, aquí estará Perón; el peronismo es imbatible", manifestó ayer Norma Kennedy, al dar por iniciado el operativo que realiza el Ministerio de Bienestar Social, de acuerdo a directivas de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

"Desde ahora —agregó— vamos a trabajar aquí. La señora presidente es de todos los argentinos y nunca debemos olvidar que el movimiento peronista ha dado dos figuras prominentes y cumbres para el mundo actual, como lo fueron el general Perón y Evita. No debemos olvidar, tampoco, que el aporte a esta ciudad es obra de Isabel, que es de Perón".

La delegación del Ministerio de Bienestar Social arribó en dos helicópteros, encabezada por Norma Kennedy, quien es responsable de las mesas de trabajo.

Seguidamente se realizó un acto en el Sindicato de Choferes, Camioneros y Afines de esta ciudad, donde funciona la mesa de trabajo número uno de Olavarría.

El delegado de la CGT local, Pedro J. Mendiloroz, dio la bienvenida a la delegación y expresó que, "siguiendo la luminosa trayectoria que trazara Eva Perón de ayudar a los pobres, la compañera Norma Kennedy viene a nosotros para traernos el mensaje fraterno de paz, amor y ayuda, para todos los argentinos de nuestra zona".

Posteriormente, se llevó a cabo un asado criollo, en el transcurso del cual Norma Kennedy, en representación de la presidente de la Nación, entregó 30.000 pesos a Olavarría para la instalación de una bloquera que servirá para la construcción de viviendas justicialistas, dos patios de juegos y dos canchas de deportes para los niños, que se edificarán en predios de Ferrocarriles Argentinos.

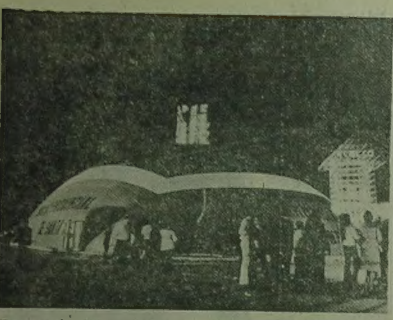
Entregó también, 30.000 pesos para distintas obras de Pehuajó, como ayuda a los damnificados por las inundaciones de la zona y que no pudieron ser atendidos por la comuna local y otras partidas para efectuar mejoras en obras vecinales en Punta Alta, Coronel Suárez, Bahía Blanca, Tandil, Bolívar, Laprida y Lamadrid.

El P. E. promulgó una ley en favor de los menores disminuidos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley 20.881 por la cual se establece que los menores de edad disminuidos síquica o mentalmente tendrán derecho a viajar gratuitamente cuando concurran a establecimientos públicos o privados de enseñanza.

El texto legal, publicado en el Boletín Oficial, determina que la medida se aplicará en los sistemas de transporte sometidos a control del Estado nacional y que el Poder Ejecutivo arbitrará los medios para proveer a los menores del correspondiente pase anual.

Por último, dispone invitar a los gobiernos provinciales y municipales a conceder iguales beneficios en sus respectivas jurisdicciones.



Exposición del confort. - Una vista nocturna del pabellón del Banco Provincial de Santa Fe en la Exposición del Confort Humano, que funcionó en los predios de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Se ultiman detalles en la organización de la 15a. Fiesta Provincial del Trigo

Tendrá lugar en enero en la localidad de San Jenaro Norte

Han dado comienzo en la localidad de San Jenaro Norte los preparativos para la organización de la 15a. Fiesta Provincial del Trigo que tendrá lugar del 18 al 26 de enero próximo.

Las autoridades del Club Sportivo Rivadavia, Mutual, Social y Cultural de esa localidad, organizadora de la celebración, anunciaron oportunamente que en el transcurso de la semana mencionada se llevará a cabo también la Exposición Industrial y Comercial, que tendrá lugar en el parque Fiesta Provincial del Trigo que posee la institución en sus amplias y cómodas instalaciones. En ese escenario se desarrollarán además los actos y festejos populares previstos para esta tradicional fiesta agraria, una de las de mayor trascendencia en el ámbito provincial.

Concurso de muestras

Uno de los motivos que dio origen a esta celebración anual fue la realización del Concurso de Muestras de Trigo, que auspiciado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe y la Junta Nacional de Granos nuevamente será habilitado en esta oportunidad para todos los agricultores del agro santafesino, a cuyas condiciones deberán ajustarse.

Todos los productores pueden iniciar, según se ha anunciado, el envío de las muestras citadas para participar del Concurso de Muestras de Trigo.

Elección de la reina

Por otra parte, el 25 de enero, como culminación de los actos llevados a cabo, será elegida la Reina Provincial del Trigo 1975, entre las representantes de los 19 departamentos provinciales. Para esta ocasión será especialmente construido un gigantesco escenario en el cual se realizará el desfile y posterior coronación de la nueva soberana a cargo de la actual reina provincial, a su vez nacional Srta. Eve Dolly Zucalli, de la localidad de Monje.

Es de destacar que en esta oportunidad, como en anteriores ocasiones, la celebración se verá nuevamente prestigiada con la presencia de las más altas autoridades provinciales y representantes de entidades que tienen vinculación con la actividad agropecuaria en nuestro país.

Preselección para el "Paso del Salado" el 23 en Santo Tomé

SANTO TOME. — La Comisión Municipal de Folklore de la municipalidad local ha informado que la prueba de preselección del 8o Festival "Paso del Salado" que se realiza en esta ciudad, se llevará a cabo el 23 del corriente a partir de las 21 en las instalaciones de la casa parroquial, Obispo Gelabert entre 25 de Mayo y Centenario.

Por otra parte se anunció que la prueba no se suspenderá por mal tiempo y se tomará en privado y en forma individual, comunicándose el resultado respectivo por correspondencia. Asimismo en esa oportunidad funcionarán fogones y cantinas cuyos beneficios serán destinados al Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral.

Tiene más rico sabor el vino de la parra casera y elaborado en la chacra



Don Francisco José Favaro en su quinta de Santa Rosa de Calchines. Una vida dedicada al trabajo

Para don Francisco José Favaro el trabajo no es una obligación ni nada por el estilo: es algo consustanciado con su propio ser. A los 68 años de edad, como lo hiciera desde que un 11 de agosto, allá por 1922, pisó estas tierras, no le asustan soles, ni vientos, ni lluvia, y siempre está apegado a la tierra. Hay que verlo, en su campo a pocos kilómetros al norte de Santa Rosa de Calchines, trabajando como el más animoso de sus cuatro hijos o de sus catorce nietos, familia que se prolonga en cinco bisnietos, más otros que ya anuncian su inminente arribo.

Y justamente don Francisco gusta reunir a sus descendientes en su quinta para saborear un vino "fatto in casa", producto de sus parras, que cuida con esmero y cariño. Un proceso sencillo, utilizado por el hombre desde hace milenios para convertir el zumo de la uva en una exquisita bebida. La saboreamos en su casa rodeada de árboles, donde llama la atención un macizo de caña bambú, donde hay infinidad de especies de la flora demostrando lo que puede dar la tierra cuando a ella se le aplican manos fuertes y decididas. El árbol parece ser parte de don Francisco.

La uva, que pertenece a tipos que no son precisamente los que se ven en la mesa, sino de otros quizás menos atractivos para el paladar, es exprimida y se la deja fermentar. Parece sencillo, pero hay que saber hacerlo. Un secreto simple.

Y el Sr. Favaro trajo del Venetto, provincia de Padua, en su Italia que se le antoja tan lejana luego de haber echado raíces tan profundas en la Argentina, muchas enseñanzas que brinda la artesanía del campo, donde cada agricultor es un poco de todo en lo que a oficios se refiere. Y de unas cuantas parras ha llegado a extraer en una temporada 1.000 litros de vino. Que disfrutan hijos, nietos y amigos. Porque, eso sí, no vende un litro. El placer está en gustar esa muestra de la habilidad y en contemplar cómo participan de ello sus allegados.

La historia del Sr. Favaro es la común a muchos inmigrantes. Vino a trabajar, y empezó en el molino Marconetti; después, como le gustaba el campo, a él se fue, a un establecimiento del señor Guastavino. Estaba por regresar a su tierra, cuando se le presentó la oportunidad de comprar un campo.

Y con su esposa Sra. Genoveva de Favaro, luchó durante años. Y sigue hoy, sin pensar en un descanso al que tendría pleno derecho. Quizá si se trasladara al cercano pueblo o a una ciudad, constreñida su existencia entre cuatro paredes, lejos de sus plantas, de su tierra, de sus parras, se asfixiaría.

La felicidad del hombre está en trabajar en lo que le gusta. Así ha vivido el Sr. Favaro, y así lo expresa mientras hace probar a su visita, en este caso el cronista, un vaso de "bon vin". Hay que saberlo paladear para gustarlo en plenitud. Porque además de ese zumo trabajado con paciencia y amor, está algo latente, que quizás contribuye al "bouquet" de la milenaria bebida: la hospitalidad...

Significado del veto del P. E. de E. Ríos a la ley de municipios

Por Roberto Trevese

PARANA, 19. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos vetó hace unos días, de acuerdo con la facultad que le confieren los artículos 88° y 135°, inciso 2° de la Constitución entrerriana, una ley sancionada por la Legislatura el 16 de octubre pasado por la cual se introducían modificaciones de peso en la ley número 3001, orgánica de las corporaciones municipales.

El proyecto habría nacido en la Cámara de Diputados, en el bloque del Frente Justicialista de Liberación, siendo sus autores Saúl Kohan y Juan Carlos Rosendo Urriste. La iniciativa de ley contemplaba la modificación de los artículos 94 y 103 de la ley 3001 y la incorporación a la misma del artículo 86 bis.

Por la aprobación lo hicieron 13 legisladores del Frejuli. Por la negativa votaron los nueve radicales y dos del MID. O sea que pasó en revisión con sus antecedentes al Senado por 13 a 11 votos.

El proyecto en cuestión expresaba en su modificación del artículo 94 que el presidente del concejo deliberante deberá pertenecer al mismo partido que el presidente de la municipalidad. En lo que hace a la variante en el artículo 103° decía que en una votación en caso de empate, el presidente que ya había votado, podía hacerlo nuevamente para desnivelar. Es decir que se le concedía doble voto. Sobre el artículo 86° bis, éste señalaba que una vez recibida la comunicación de la junta electoral, el vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia o en su defecto cualquiera de los concejales, convocará a reunión dentro del término de ocho días a los efectos de designar nuevo presidente del concejo, designación que deberá recaer en un concejal que esté encuadrado dentro de los requisitos del artículo 94°. El proyecto de ley establecía además que por esta única vez caducaban en sus cargos las autoridades de los concejos deliberantes de las municipalidades, a los ocho días siguientes a la vigencia de la presente ley y por otra parte los actuales presidentes de los concejos deliberantes de las municipalidades debían convocar a reunión especial para la elección de las nuevas autoridades.

De inmediato la iniciativa pasó al Senado donde también fue aprobado por simple mayoría ya que la votación fue favorable 7 a 6.

EL VETO

El veto alcanza a los cinco artículos de la ley, los otros dos que tiene son de forma y expresa en sus fundamentos entre otros conceptos, textualmente lo siguiente:

"En lo que respecta al presidente del concejo, debe ser norma que la voluntad del pueblo, en la elección de sus representantes, sólo puede manifestarse por la mayoría, siendo el sufragio la base sustancial del sistema representativo republicano (Art. 22° de la Constitución nacional".

Señala que "el artículo 185° de la Constitución provincial se limita a decir que presidirá el concejo uno de sus miembros, que por aplicación del sistema representativo debe ser designado por la mayoría de los concejales y así lo entienden, respecto a sus autoridades, los respectivos reglamentos de las cámaras de senadores y diputados. Determinar -Ministerio legis- cuáles de las representaciones partidarias del consejo elegirá el presidente, con prescindencia de la mayoría, violenta el principio constitucional que instituye la voluntad de aquéllas. Amén de ello, la elección de presidente de diferentes partidos políticos, y si bien es difícil que suceda puede ocurrir por vía de hipótesis que el partido político del presidente de la municipalidad no obtenga representación en el concejo o sea minoría, lo que obstaría a la designación, en el primer caso, o violaría el principio sustentado en el segundo.

El mismo respeto a la voluntad fundamenta el rechazo a la reforma del artículo 103° por cuanto no habiendo sido de aplicación en la actual integración de los concejos deliberantes el artículo 51° de la constitución provincial puede ocurrir que habiendo accedido a la presidencia del concejo un representante de la minoría, su voto simple en todo supuesto y aun doble en caso de empate, paradójicamente daría a aquélla una mayoría, prácticamente sin sustentos".

Posteriormente objeta los otros aspectos menores que damos a conocer más arriba y agrega que "salvaguardando el respeto que a este Poder Ejecutivo merece ese poder del Estado, la aplicación de la ley a los actuales concejos deliberantes significaría a mi entender sustituir la voluntad del cuerpo electoral municipal".

Finalmente cabe destacar que los senadores radicales Elvio O. Lambert, Pedro J. E. Muñoz, Antonio A. Mulone, Valerio A. Bouchet y Ramón A. Dus, enviaron un telegrama a Enrique Tomás Cresto en donde le expresan su satisfacción por el ejercicio del derecho de veto en el proyecto ya comentado. Agregan que se concretó el anhelo de la citada bancada en que el P.E. vetaría el proyecto, violatorio de la Constitución y que hubiera perturbado el diálogo político y el orden institucional, desconociendo, además, la voluntad popular.

Los treinta años de la sucursal de "El Litoral"

Concierto de la Orq. Sinfónica

PARANA, 19. — En adhesión al 30° aniversario de la sucursal del diario El Litoral", la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, ofrecerá mañana a las 21.30 en el teatro 3 de Febrero un concierto.

El programa es el siguiente: Handel, suite de "Música acuática", Allegro. Air (Andante un poco allegretto) Bourrée (Vivace), Horn-Pipe (Delicato, ma con moto brio), Andante espressivo. Allegro deciso.

Mozart: "Dyrie en re menor, Mozart: "Sancta María Mater Dei", Agrupación Coral de Cámara de Paraná.

Dvorak: Sinfonía N° 5, op. 95, en mi menor, ("Nuevo Mundo"), Adagio-Allegro Molto. Largo. Scherzo (Molto Vivace). Allegro con fuoco. Director: José Carlos Carminio Castagno.

Estabilidad y escalafón de profesionales médicos

ROSARIO, 19. — El Ateneo Justicialista de Profesionales ha cursado notas al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y al presidente de la Cámara de senadores Sr. Eduardo Cuello, haciéndose solidario con el proyecto de reformas de la ley de estabilidad y escalafón de los profesionales del arte de curar de la provincia.

Expresa que dicho proyecto es auspiciado por las juntas de escalafonamiento de ambas circunscripciones y tiene ya media sanción de la Cámara de Diptados.

El proyecto contiene nuevas disposiciones positivas —afirma— como la carrera sanitaria, la incorporación de todo beneficio a los sueldos para evitar la caída del futuro haber jubilatorio, la supresión del veto virtual al pago de las remuneraciones, Asimismo —expresa la entidad— extraña que haya transcurrido más de un año sin que la comisión respectiva del Senado haya producido despacho, pero más alarma la aparente ingerencia de funcionarios del Ministerio de Bienestar Social que según lo trascendido —dice la entidad— pretenden introducir ciertas modificaciones como la designación directa por el Poder Ejecutivo de directores de hospitales y jefaturas de servicio de jerarquía".

Laguna Paiva: 15o. aniversario de una entidad crediticia

LAGUNA PAIVA. — Con motivo de cumplir el decimoquinto aniversario de su creación, la Cooperativa Popular de Crédito y Ahorro de esta ciudad ha preparado un amplio programa que tendrá lugar los días 23 y 24 del corriente.

El sábado próximo a las 10 se realizará un homenaje a todos los socios fallecidos. A las 21 del mismo día se brindará un banquete a los socios, en las instalaciones del Club Social y Deportivo Paiva, con la participación de autoridades y numerosas delegaciones.

Para el domingo, a las 11, se anuncia la realización de una caravana de automóviles que recorrerá las arterias de la ciudad repartiendo golosinas y globos entre los niños. Posteriormente, a las 18, tendrá lugar una fiesta popular con disputa de pruebas ciclísticas para niños de 4 a 13 años, como asimismo una especial para participantes de 14 y 15 años, en un circuito marcado en las adyacencias de la Plaza Reynaldo Cullen.

Por último se realizará un festival cinematográfico frente a la Biblioteca Juan B. Alberdi.

Un escritor de San Cristóbal se halla radicado en México

SAN CRISTOBAL. — El escritor local Ricardo Emilio Freté, becado en el año 1973, por el término de un año, por la "Comunidad Latinoamericana de Escritores", con sede en México, aceptó recientemente un ofrecimiento formulado por intermedio del gobierno de ese país para desempeñarse en la administración de la Nueva Casa de la Cultura Latinoamericana.

Freté, cuya iniciación literaria data del año 1964, publicó sus primeros cuentos en el semanario local "La Opinión" y, posteriormente en este diario. Es autor de los libros "Los parientes", editado por Jorge Alvarez en el año 1968, en capital federal, y "Los iniciados" y "Tiempo de siesta" en México.

Inició sus estudios secundarios en esta ciudad y los finalizó en Resistencia, donde posteriormente se graduó de profesor de inglés e italiano. El diario "Clarín", de Buenos Aires, publicó sus colaboraciones enviadas desde Europa con motivo de recorrer España en el año 1971 en virtud de una beca otorgada por ese país.

Esta es una síntesis de la trayectoria del joven escritor sancristobalense que recuerda a su país y fundamentalmente a San Cristóbal mientras logra renovadas satisfacciones en las tareas que cumple con ejemplar dedicación.

Posibilidad de otorgar subsidios en La Gallareta

LA GALLARETA. — En la visita que recientemente efectuaron a esta localidad el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Enzo Gasparetto, consideró la posibilidad de otorgar subsidios para la realización de distintas obras públicas.

Entre los trabajos a realizar, si se concretan los aportes, se mencionan la reparación de una estanciera que cumple las funciones de ambulancia en el hospital y la construcción de una garita sobre la Ruta 11, un proyecto desde el que hace tiempo viene bregando la Comisión Amas de Casa.

Luego de una recorrida por las distintas instituciones locales, el ministro fue agasajado por los miembros de la cooperadora del hospital como así también por la comisión directiva del Club Bartolomé Mitre.

CELEBRACION

En el local parroquial fueron agasajadas con motivo del Día de la Madre Universal, con un refrigerio todas las madres de esta localidad, oportunidad en que fueron distribuidos diversos regalos.

El acontecimiento, organizado por la Comisión de Amas de Casa, continuó luego con una peña folklórica de la que participaron varios aficionados.

La DPE sumiistró grupos electrógenos a dos cooperativas

Según informó la Dirección Provincial de la Energía, una delicada situación que se planteó en la localidad de Florencia, Departamento Gral. Obligado, por la carencia del suministro de energía eléctrica y de agua potable, se solucionó merced al aporte hecho por el organismo a la Cooperativa Florencia Ltda. de Electricidad.

Ante la circunstancia mencionada, el presidente de la comuna, junto con el de la Cooperativa y otros miembros del directorio, solicitaron al interventor de la DPE la provisión de un grupo electrógeno autónomo, ya que los tres de que disponían en la localidad se fueron descomponiendo sucesivamente.

Personal de la División Servicios a Terceros, del Departamento Explotación, trabajó durante el sábado y domingo, para poder proporcionar un grupo electrógeno que recientemente se había reparado, y luego de pocas horas de funcionamiento, se había desafectado del servicio de la Cooperativa Eléctrica de Sa Pereyra, departamento Las Colonias. Su inmediato traslado a la localidad y su instalación, permitieron que entrara en servicio inmediatamente, solucionando la afligente situación que padecía la población.

EN VILLA MINETTI

Por otra parte, el 12 del corriente, el presidente y el tesorero de la Cooperativa Eléctrica "28 de Octubre" Ltda. de Villa Minetti, Departamento 9 de Julio, Sres. Raúl N. Leyba y Francisco Kostiak, respectivamente, se hicieron presentes en la mencionada repartición de la DPE para llevar a aquella localidad un grupo electrógeno que antes había prestado servicio en la Cooperativa Eléctrica de Ramona, Departamento Castellanos, y que fue reparado en su parte eléctrica y mecánica. El arrendamiento de este equipo permitirá estructurar la usina conforme a la nueva demanda de energía y realizar el mantenimiento de los equipos ya existentes.

Comisión directiva de los bomberos de San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE. — Llevó a cabo recientemente su asamblea general extraordinaria en esta localidad del departamento Las Colonias la Sociedad de Bomberos Voluntarios.

En el transcurso de la reunión fue elegida la primera comisión directiva de la entidad, que quedó constituida de la siguiente forma: presidente Abel Chiavarini, vicepresidente Juan Carlos Schroeder, secretario José Hipólito Madeo, prosecretario Dionisio Eberhardt, tesorero J. Armando Zanelussen, protesorero Dolelio Cocco, vocales Néstor Eggstein, Rodolfo D. Pioli y Hugo Strauss. Como revisores de cuentas se desempeñarán Raúl Perrig y José Yost, habiendo sido designado asesor letrado José María Aletti.

Deficiente servicio de transporte en la zona de la costa

HELVECIA. — Durante mucho tiempo después del accidente ocurrido en el puente que cruza el arroyo Leyes, en el cual un ómnibus al precipitarse a las aguas dejara doloroso saldo de vidas perdidas, las unidades de transportes de pasajeros que efectúan ese servicio en la zona de la costa llevaron cargas moderadas de usuarios.

Lamentablemente esta sana costumbre ha sido dejada de lado totalmente, ya que los encargados de controlar esta situación parecieran haber olvidado la enorme responsabilidad que sobre ellos pesa cuando se cargan excesivamente los coches, poniendo en peligro la integridad de las personas que viajan en ellos, además de ofrecer, en lo que hace a comodidad, un pésimo servicio.

Es, por lo tanto, necesario, que se tomen urgentes medidas, sobre todo durante los fines de semana, para evitar ese hacinamiento que deben soportar los usuarios, que sólo conduce a hechos lamentables.

Agradecimiento

CORONDA. — La municipalidad local ha dado a conocer un comunicado en el que hace público su agradecimiento a todas las personas que colaboraron en la organización de la Fiesta de la Frutilla, y en especial a quienes integran la comisión especial constituida a tales efectos.

Avellaneda: el 30 vence un impuesto

AVELLANEDA. — El 30 del corriente se operará el vencimiento de la cuarta cuota de la Tasa General de Inmuebles de Avellaneda. Pasado dicho plazo, se aplicarán los intereses punitorios correspondientes.

Quejas del público

Problemas en el cobro de cheques

En una nota procedente de la localidad de Helvecia y firmada por una docente se hacen distintas consideraciones con respecto a deficiencias registradas en el pago de cheques por parte del Banco Provincial de Santa Fe.

Se señala al respecto que en numerosas oportunidades no se han podido cobrar cheques de sueldos por no contar la entidad bancaria con el dinero efectivo necesario para realizar ese trámite. Ese dinero, se expresa, debe ser enviado desde la ciudad de Santa Fe y, obviamente muchas veces no llega a destino en el horario requerido, lo que lógicamente ocasiona distintos trastornos a las personas que van a hacer efectivos sus cheques.

Por otra parte, la nota puntualiza que el 8 del corriente se les informó a los cobrantes que el dinero procedente de Santa Fe recién llegaría a Helvecia el lunes 11.

Finaliza la carta de la docente preguntándose hasta qué punto es importante contar con un establecimiento bancario que no puede cumplir en su totalidad con sus actividades específicas.

Acto musical

SANTO TOME. — Se llevó a cabo en la Biblioteca del Liceo Municipal el acto artístico musical ofrecido por el Grupo Poético de Vanguardia.

La dirección del grupo estuvo a cargo de la Srta. Adriana Beatriz Brunetti y el programa incluyó obras de distintos autores latinoamericanos.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GALVEZ CUMPLEN 25 AÑOS DE LABOR ININTERRUMPIDA

Con la realización de un amplio programa celebrará la Asociación Bomberos Voluntarios de Galvez sus bodas de plata.

Los actos darán comienzo hoy a las 21.30, con la adjudicación de premios a un concurso escolar.

Mañana, luego de la bendición y bautismo de un tanque cisterna, se efectuará a las 21, un simulacro de incendio. El día siguiente, a las 21.30, tendrá lugar una conferencia sobre seguridad en el salón de la Escuela Fiscal 290; el 22, se llevará a cabo un torneo de básquetbol denominado "Bodas de Plata" en Santa Paula.

Para el sábado 23, a las 15 y 30, se anuncia el recibimiento de delegaciones visitantes, procediéndose a las 18 al descubrimiento de una placa en el frente del cementerio en memoria de socios y bomberos fallecidos. Luego de un acto religioso, se llevará a cabo a las 23 un baile popular en las instalaciones de la Vecinal Barrio El Tropezón, oportunidad en que será elegida la reina del acontecimiento, que representará a la entidad en la 5ta. Fiesta Provincial a realizarse en Esperanza.

El domingo 24 se realizarán los actos centrales de la celebración, comenzando con toques de sirenas y el descubrimiento de placas en la sede de la institución. Luego de una marcha en desfile hacia la plaza, donde se izará el pabellón nacional, se depositará una ofrenda floral ante el busto de José de San Martín.

Finalmente, después de una reunión del consejo directivo de la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios a llevarse a cabo en las instalaciones del Club Deportivo Jorge Newbery, se servirá, a las 13, un almuerzo del que participarán las delegaciones visitantes y vecinos en general.






El Honorable Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, adhiere al emocionado recogimiento con que el pueblo argentino ha recibido los restos venerados de Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación.

Y desea que la permanencia en suelo patrio de la Abanderada de los Humildes sirva para unir a los argentinos en un ideal de concordia, de justicia y de paz.

María Eva Duarte de Perón reposa para siempre junto a Juan Domingo Perón en tierra argentina, escenario de sus glorias.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE



EL LITORAL

Martes 19 de noviembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.332

EN TORNO AL MENSAJE GUBERNATIVO

Da lugar a reflexiones el mensaje dirigido por el gobernador de la provincia en el que informó sobre las etapas que se vienen cumpliendo en el plan de obras públicas y las que serán puestas en ejecución el año próximo. La enunciación de dichos trabajos está referida principalmente a caminos, hospitales, escuelas y electrificación, su construcción y equipamiento, ya que se lo extiende en este aspecto a la labor específica de cada uno de los ministerios respectivos. Cabe señalar que en este caso la exposición tuvo un acento propio y realista, lo que refleja un resultado positivo, pues no basta simplemente la expresión de conceptos que ya están como fundamento de la acción de gobierno, sino el balance de lo que se ha cumplido y la proyección de lo que se hará en adelante. Se trasluce una tónica que es beneficiosa, puesto que la provincia lo que necesita es eso: caminos, escuelas, modernización de hospitales, obras hidráulicas y electrificación, que en esencia conforman la reconstrucción.

Aunque mencionó las dificultades que deben sortearse para llevar a cabo esta tarea, y que el gobernante puso de manifiesto, como en el caso de la falta de interés de las empresas constructoras, y los remedios para conjugar este desinterés, apenas tangencialmente aludió a situaciones políticas, que no es que no existan o influyan en el quehacer. Y lo destacable es no hacerlas interferir una acción destinada a crear condiciones de desarrollo y a eliminar fallas de infraestructura.

Por lo demás, un contenido especial tienen las frases finales cuando el mandatario señaló: "Lo que pedimos es que se nos deje trabajar tranquilos porque la provincia tiene que ir adelante y después haremos el balance". A la expresión puede dársele el sentido de una queja o de una advertencia. Pero cualquiera sea la interpretación que se le dé, está demostrando la necesidad de desvincular planeamientos de cierto matiz que en otras provincias retardan el desarrollo y funcionamiento normal de la administración. Es otra la dinámica que exige el país del cual Santa Fe es parte íntima; es la de la realidad viva con el análisis de las cuestiones económicas y sociales y el cambio de fisonomía para beneficio de la colectividad.

La Constitución provincial determina claramente los ámbitos de los poderes y las responsabilidades de los funcionarios en el ejercicio de sus cargos. No atenderlo es romper la solidez del gobierno y perjudicar su acción de desarrollo.

Creó el P.E. el registro de actividades económicas

El Poder Ejecutivo de la provincia ha creado por decreto Nro. 7225, el Registro Provincial de Actividades Económicas, dependiente del Instituto Provincial de Estadísticas.

En el articulado establece que están obligadas a inscribirse en él las personas, cualquiera fuera su naturaleza jurídica, cuyas actividades tengan relación con la producción de bienes y servicios y participen en la comercialización y en toda clase de actividades intermedias entre la oferta y la demanda de cosas muebles e inmuebles, con lugar de residencia fija en el territorio de la provincia.

Determina que la inscripción en el registro se hará sin perjuicio de aquellas inscripciones o trámites legales que las personas obligadas a ello, deben efectuar ante cualquier organismo ya sea de carácter nacional, provincial o municipal.

Señala que la oficina encargada del registro otorgará un certificado de inscripción con el que se podrá demostrar el cumplimiento de la misma debiendo ser colocado en lugar visible dentro del establecimiento y será requisito indispensable para la realización de toda clase de tramitaciones y/o gestiones ante reparticiones públicas, organismos autárquicos o instituciones oficiales o privadas de créditos.

Establece también que toda información suministrada en cumplimiento de la presente ley, estará amparada por el secreto estadístico establecido por el Art. 10o. de la ley nacional Nro. 17162 y por las disposiciones legales vigentes en la materia en el orden provincial. Y que cuando un funcionario público, con acceso a las fuentes de información, usare en beneficio propio o divulgare en favor de terceros cualquier dato recibido o cumplido en el registro, se hará pasible a la exoneración y/o a la inhabilitación para desempeñar cargos públicos durante un lapso no menor de diez años, previa instrucción del sumario correspondiente.

Fija, además, que actuará como organismo asesor un consejo presidido por el director general del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) e integrado por los directores generales de comercio e industria y rentas y delegados de las facultades de ciencias económicas dependientes de las Universidades del Litoral y Rosario. El registro estará a cargo de un profesional con jerarquía de jefe de departamento de primera categoría.

Asimismo, fija las funciones del registro y las del profesional a cargo del mismo.

Diversas leyes fueron promulgadas

El Poder Ejecutivo de la provincia promulgó diversas leyes que habían sido sancionadas por la Legislatura provincial. Trátase de las leyes registradas bajo Nº 7237, 7240, 41, 42 y 44.

La Nº 7237 autoriza al P. E. a proceder a la construcción del edificio para el Juzgado de Paz y oficina de Registro Civil de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez (Departamento Rosario) en el terreno donado a tal efecto por la Municipalidad de esa localidad, sito en Avenida Filippini entre Balcarce y callejón Santa María de [illegible].

Por la Nº 7240 autorízase al P. E. a otorgar un subsidio de $50.000 a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 648 "Ovidio Lagos" de Las Parejas, departamento Belgrano.

La Nº 7241, autoriza al Poder Ejecutivo a otorgar un subsidio de pesos veinticinco mil al Instituto Secundario Comercial Berabevú (C.82) de la localidad de Berabevú, departamento Caseros.

Por la Nº 7242 se faculta al P.E. a otorgar en carácter de subsidio a la Asociación Pro Hogar Minorados Mentales (HOMIMEN), la suma de $a 80.000 con destino a la realización de obras en el local que ocupa y a la construcción de su edificio propio en un solar donado por la Municipalidad de esta ciudad.

El gasto que demande el cumplimiento de las leyes enunciadas se tomará de Rentas Generales, debiendo las entidades beneficiadas elevar oportuna y documentada rendición de cuentas del monto que se le otorga.

Donación de un lote

Por ley 7244 autorízase al Poder Ejecutivo de la provincia a donar sin cargo a la comisión de Fomento de Soledad, Dpto San Cristóbal, el lote de cincuenta metros ubicado en la manzana Nº 30 de dicha localidad, para ser destinado a la construcción de viviendas.

Es propugnada la instalación de un casino de juegos

Los concejales José Carabajal Milessi y Hugo Escudero (Partido de Orientación Legalista); Rosario Frollán Quinteros e Higinio Ramón Veiga (FREJULI), y Miguel A. Barcos (Partido Intransigente Federalista), son autores de un proyecto de ordenanza por la que se crea una comisión pro instalación de un casino en esta ciudad.

La comisión, que estaría integrada por tres miembros del Dpto. Ejecutivo, tres concejales y tres miembros de las fuerzas vivas y de los medios de difusión, gestionaría ante el gobierno provincial y las cámaras legislativas, la posibilidad de instalar un casino en el menor tiempo posible.

Un curso de geopolítica sigue mañana

Para mañana se anuncia otra clase del curso de geopolítica que organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica y el Centro de Historia Manuel Cervera se viene dictando en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

El tema anunciado para tal ocasión es "Enfrentemos al destino", a cargo del Sr. Juan María Funes. Comprende los puntos: Sus eternos enemigos: USA, Brasil, el liberalismo; Los enemigos interiores: los ideólogos, los burócratas, los tecnócratas, los falsos desarrollistas, etc.

Agentes de Propaganda Médica

Comicios — La Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe efectuará elecciones de comisión directiva el sábado próximo. Ese día también se efectuará la asamblea general ordinaria, en la sede de 3 de Febrero 3347. La urna estará habilitada de 8 a 12.

Del Prete: lo figurativo y lo abstracto

Decía Miguel Angel que la pintura es una amante tan celosa que no admite rivales. Sin embargo no siempre es así. Picasso es un ejemplo, Juan Del Prete otro, aunque entre ambos, a nivel privado hay una diferencia: el primero, inconstante, tuvo varias mujeres; el segundo fue fiel a una, Yente (nombre de batalla en la plástica) o Eugenia Trenovich. Uno tuvo varios hijos, el otro, ninguno, y en ambos casos, la presencia o la ausencia de vástagos no obstaculizó la obra genial del malagueño, ni el trabajo consagratorio del ítaloargentino. El autor de "Guernica" falleció longevo; el creador de "La luna roja", vive, con muchos años (nació en 1897), aunque no tantos que traben su dinamismo, su lucidez, su ansia permanente de trabajo.



Del Prete: el artista

Con la innovación a cuestas

Llegó al país en 1909, donde adquirió la ciudadanía y se formó artísticamente. Ya "hecho" regresó a Europa, becado por la Asociación de Amigos del Arte, de Buenos Aires, para exponer en la capital de Francia, exactamente en la galería Zack. "No pertenecí al Grupo de París, como han dicho algunos", aclara durante una visita a nuestra casa; para confesar sus dos deslumbramientos de aquellos años: la visión de lo clásico y el Louvre y la contemplación de una muestra de los futuristas itálicos en 1931, impulso inicial para incursionar en lo abstracto. Por eso formó parte, al año siguiente, del Grupo Abstracción Art No Figurativo, de París, junto a Mondrian, Nicholson, Calder...

No todo fueron rosas a la vuelta, como siempre ocurre con las innovaciones. Pero

Del Prete: el hombre

Del Prete no se arredró. Y sus "collages" y pinturas abrieron la discusión en la primera muestra de arte abstracto que se realizó en la Argentina. Desde entonces, cambiando siempre, lo figurativo y lo abstracto han puntuado su quehacer; han sido propicios cauces expresivos. Un quehacer al que no es extraña la escultura, la primera exposición de la cual efectuó en 1934.

Reflexiones en do mayor

"Me dedico al arte continuamente. Sólo descanso cuando viajo. En cuanto a la temática soy muy liberal. Pinto sobre lo que se me ocurre en el momento o acerca del objeto que me estimula". No está de más consignar sus preferencias (algunas): "El abrazo" (1937 y 1942); "Figura en el interior" (1936); "El desnudo" (1941) y "La noche" (1966 compuesto en Italia), todas figurativas. De las que no lo son: "Composición" óleo de 1953; "Marina" también óleo, de 1951; "Composición" (geométrica, 1953), "La mujer de la mandolina"... Algo entre más de mil piezas artísticas.

Pero —continúa monologueando—, no soy un teórico, ni hago cuestión ni política de escuelas. Para mí la pintura es algo libre y me expreso con igual satisfacción en lo abstracto que en lo figurativo. (A esta altura conviene que aclaremos que en el país se prefiere su obra concebida en la segunda forma y en Europa la compuesta según la primera).

A esta altura de su vida sólo piensa en trabajar, pero siempre renovándose. Dice trabajar y pensamos en la última muestra retrospectiva que hizo en Buenos Aires, en LAASA, con 243 obras. Y habla de la base artística adecuada que tuvieron Kandinski o Mondrian antes de abrazar lo abstracto y pensamos, y lo comentamos en los jóvenes que careciendo de ella imitan a los grandes innovadores.

Contagia su entusiasmo, su fervor plástico, su energía. Y ya considera a la pintura argentina a la altura de la de cualquier país adelantado en la materia, ya remonta su admiración por los clásicos: los primitivos sieneses, Velázquez, Delacroix, Caravaggio, Piero de la Francesca y, por los contemporáneos Cézanne, Matisse, Picasso...

Aun la despedida lo encuentra entusiasmado, variando sobre un mismo tema, hablando de esa favorita que según su antiguo extraordinario y vigente compatriota no admite rivales.

Muestra del Instituto de Enseñanza Popular



Un aspecto de la exposición de trabajos

Efectuóse ayer el acto de apertura de la muestra de fin de curso del Instituto de Enseñanza Popular, del Dto. de Folklore de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en las especialidades de dibujo, cuero, cerámica, mimbrería, cobre y guitarra. Acto al que asistieron, en nombre del titular de la subsecretaría citada, Dr. Casco, el Dr. Osvaldo Salva, el Prof. Angel Severi, director de la Escuela Provincial de Artes Visuales; el director de administración de la Subsecretaría, señor Manuel Pedro Dada, profesores del Inst. docentes y alumnos de las escuelas participantes: Juan de Garay, Raimundo Peña, Ignacio Rodríguez, Hipólito Yrigoyen, Santa Lucía, J. A. Martínez, Mateo Booz y No. 156 Escuela Taller Manuel. También concurrió público en general.

El acto

Habló primeramente el Dr. Salva, quien señaló la planificación general a que está abocada actualmente la Subsecretaría y de las distintas posibilidades que brindan las casas de Cultura abiertas en distintas localidades de la provincia. También se refirió a los departamentos que integran aquélla, y, entre ellos, al de Folklore, destacando la labor que ha cumplido durante el año, prueba de la cual es la muestra que se inauguraba.

Seguidamente el titular del Dpto. de Folklore, Sr. Claudio Monterrio, habló del Instituto que es sólo un área de dicho departamento el que consta de tres: una de investigación folklórica, a cargo del Prof. Lázaro Flury; otra denominada Región y Canto, integrada por un grupo estable de dibujantes, músicos y literatos y la tercera constituida por el citado instituto, el cual, dijo procura formar una verdadera conciencia nacional a través de las diferentes disciplinas. Materias, destacó con la mayoría de las cuales se crean verdaderos oficios, que se brindan a la gente marginada, con las clases impartidas a través de las escuelas referidas.

También hablaron Pedro Martínez y Gabriel Nieto por los profesores. Finalmente educandos de diferentes escuelas cantaron y danzaron, como fruto de una enseñanza que por vez primera han recibido.

La muestra podrá ser visitada hasta el sábado próximo.

MUNICIPALES

Funcionarios de la Municipalidad fueron a Córdoba

Invitados por la Municipalidad de Córdoba, viajaron el secretario adjunto de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Eloy H. González, y el encargado de Transporte y Tránsito, Sr. Enrique Ortolochippi, a fin de participar de una reunión para tratar aspectos referidos al transporte urbano de pasajeros.

Iluminación en la V. del Paraguayo

Se finalizaron los trabajos de la segunda etapa de la obra de alumbrado público en la Vuelta del Paraguayo, llevado a cabo por personal de la Dirección de Electromecánica. La iluminación sirve para el paraje y para la isla Sirgadero. Los trabajos consistieron en la colocación de tres columnas provistas con focos de 400w., y el tendido de una línea de 300 metros.

Planos sin cargo

En la Secretaría de Vecinales atienden técnicos encargados de confeccionar los planos de los lotes que la Municipalidad entrega a pobladores de barrios perimetrales. Los primeros trabajos de planimetría que se entregan gratuitamente se realizan sobre terrenos de Villa del Parque.

Ordenanza 6715

La Secretaría de Obras Públicas ha informado que el 5 de diciembre próximo vencerá el plazo prorrogado, para la presentación de expedientes de documentación de propiedades, conforme a la Ordenanza 6715, de 1973.

Obras públicas

La misma secretaría informó que las motoniveladoras municipales realizaron trabajos en calle Lavalle, Liceo Militar y playas de Guadalupe.

También se realizaron trabajos de reparación del pavimento asfáltico en varias arterias de la ciudad.

Clausurarán el matadero de Sto. Tomé

Esta mañana se hicieron presentes en la municipalidad de Santo Tomé los doctores Fernando Aparo y Luis M. Martínez Aguirre, en representación de la Dirección General de Ganadería dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, quienes mantuvieron una entrevista con el titular del departamento ejecutivo de esa comuna, Sr. Elvio V. Gasparotti.

En la oportunidad los referidos funcionarios notificaron a la municipalidad de la clausura dispuesta al matadero de Santo Tomé, la cual se concretará dentro del plazo de 72 horas hábiles.

La medida ha sido adoptada en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Carnes, y responde a la política instrumentada oportunamente por las autoridades nacionales con referencia a las condiciones que deben reunir las plantas faenadoras. Con esta clausura sumarán 87 los mataderos que ya han sido clausurados en la provincia.

El abastecimiento de carne a Santo Tomé

A raíz de esta medida mantuvimos una breve charla telefónica con el intendente santotomecino Sr. Gasparotti, quien con relación al abastecimiento de carne a ese importante centro nos manifestó que si bien al principio, es decir los primeros días luego de la clausura puede que se observen algunos problemas de abastecimiento, ellos no serán de significación. Esos inconvenientes —añadió— podrán durar hasta tanto los matarifes adecuen las líneas de aprovisionamiento, que podrán ser de las plantas frigoríficas integradas, o bien de los matarifes rurales que faenan en plantas autorizadas.

EDUCATIVAS

Jardín de Infantes No. 28

—La dirección del Jardín de Infantes Asistencial Nº 28 llama a inscripción de reemplazantes e interinas para cubrir un cargo de maestra especial de música durante cinco días hábiles.

La inscripción se realiza de 8.30 a 11.30 en el local del Jardín, Paraguay 3182.

Inscriben en la Esc. Técnica No. 30

Según se informó, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de Práctica Comercial (Plan CONET) en el horario de 18 a 22 todos los días hábiles.

Como requisito indispensable, se necesita haber aprobado 7mo. grado.

El título que se otorga tiene validez nacional, para el ingreso a cuarto año, de las Escuelas de Comercio, previo examen de tres equivalencias.

Instituto de Formación Docente "A. Brown

— La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown" ha informado que hasta el 22 del corriente de 8 a 10 se encuentra abierta la inscripción a primer año del ciclo básico.

Los interesados deberán presentar constancia o certificado de 7º grado, partida de nacimiento, certificado de vacunas antivariólica, antidiftérica y antipoliomielítica, certificado odontológico, carnet de medicina del deporte y cédula de identidad.

lica, certificado odontológico.

Mayores informes pueden requerirse de lunes a viernes en el local del establecimiento, 25 de Mayo 3762.

NOTAS

A la pesca del "Sr. Turista"

Con el arribo de las vacaciones, son muchos los que se apresuran a echar las redes para pescar esa formidable fuente de ingresos que lleva el rótulo innominado de "Sr. Turista".

Al apagarse los ecos del 3er. congreso nacional realizado recientemente en Córdoba por la Asociación Argentina de Agentes de Viajes, los 700 participantes coincidieron en que "no sólo el turismo internacional nivela la balanza de pagos; sino que el turismo interno hace lo suyo en el panorama económico argentino". Lo cual es muy cierto, pese a no contarse aún con cifras estadísticas que confirmen el aserto e ilustren sobre las inyecciones financieras que recibe cada región mediante los viajeros que se desplazan, siguiendo la brillante mariposa de la aventura, que los guía por nuevos parajes.

De allí que resulte encomiable la convocatoria lanzada por los más elevados niveles oficiales, para la realización del I Congreso Turístico Provincial, a inaugurarse a mediados del mes próximo. Por cuanto, carente de la adecuada planificación legal, nuestra provincia no ha aprendido aún a prestar la debida atención al "Sr. Turista". Salvo aisladas excepciones, acreditables a algunos funcionarios de ánimo servicial, los santafesinos hemos sido indiferentes a tan importante problemática.

Con nueve áreas principales, que conforman circuitos turísticos de 60.000 km. de extensión, y servidas por una infraestructura bien estudiada, Córdoba es un ejemplo de lo que puede lograrse en este sentido. Por su parte, la Patagonia agita sus mejores señuelos con la ayuda tecnológica y el ingente apoyo financiero del orden nacional. Esos dos ejemplos debieran ser suficientes para despertar la conciencia turística de los santafesinos de todas las latitudes.

A ese despertar apunta el congreso de diciembre, como tema prioritario. El reclamo de una ley orgánica de la Legislatura será otro de los asuntos que obtendrán, sin duda, la unanimidad. Como tal vez se consiga esclarecer debidamente el monto que los viajeros que nos visitan aportan al presupuesto nacional y el exiguo quantum de la coparticipación que nos acuerda el sistema federal.

Ya que si bien es cierto que "los viajes son la parte frívola de las personas serias; y la parte seria de las personas frívolas", también lo es que los réditos de esa placentera actividad tienen que beneficiar principalmente al territorio visitado.

La comisión de puertos reunióse ayer en Sunchales

Poniendo en práctica una modalidad destinada a hacer conocer las ventajas que reporta la utilización de los puertos de la provincia para las actividades de exportación e importación, la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, celebró en la víspera sesión plenaria en la ciudad de Sunchales. Lo hizo en la sede de SanCor, Cooperativas Unidas Ltda., con la presidencia de su titular, diputado nacional Dr. José Amado Saleme y diez de sus miembros. Asistieron a la reunión el gerente general de SanCor, señor Gabriel Perren; el director suplente, señor Nilo Cravero, y el gerente de comercialización, Sr. Vitelmo Cagilieri. Previamente, los miembros de la comisión fueron invitados a visitar las instalaciones de la planta de leche en polvo y de elaboración de manteca y de envasamiento de diversos productos, recibiendo explicaciones por parte de personal técnico.

A cargo del citado legislador y del administrador de Puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce, estuvo la explicación de las modalidades operativas de los puertos de la provincia y los fines de la Comisión de Reactivación tendientes al incremento de sus actividades. El titular del organismo expresó que cuando el proyecto de ley de 30 pies de dragado obligatorio de la ruta de ultramar quede convertido en ley por el Senado, habrá desaparecido el último obstáculo que se opone a la materialización de esa idea. Se hizo referencia a la futura instalación de cámaras frigoríficas en el puerto de Santa Fe y a la necesidad de establecer una coordinación de las cargas de cereales con otros productos (en este caso de la industria láctea), para lograr una efectiva utilización de las bodegas.

"Como hombres del interior —expresó el Sr. Perren— apoyamos sin reserva los postulados de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria; es un viejo anhelo de todos nosotros la recuperación de la plena actividad de los puertos de la provincia y atento a ello, SanCor está dispuesta a contribuir decididamente al logro de esas condiciones, utilizando las ventajas de los embarques directos desde Santa Fe y/o Rosario".

Al término de la reunión fue servida una cena donde se reiteraron los propósitos de cooperación.

Marcación de cueros de especies silvestres

La Dirección de Recursos Naturales dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, ha dispuesto que el cuerpo de inspectores de la repartición, proceda a la marcación de cueros de nutria, carpincho, comadreja y zorro, que se encuentran en depósito de las firmas autorizadas para su comercialización.

La medida se adoptó, para efectuar un control de saldos al 15 de setiembre de 1974, luego de haber finalizado en ese período el permiso para la caza comercial de las mencionadas especies.

Publicaciones recibidas

"Crónicas"

El nuevo número de "Crónicas", publicación de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, acaba de aparecer.

Contiene un interesante artículo titulado "La salud es una buena inversión", además de otras notas generales.

"Noticias"

"Noticias" es el título de una revista que es editada por el Departamento de Coordinación y Relaciones Públicas de Bunge y Born S.A.

Tiene diversas notas de interés, entre ellas las tituladas "El palo renació hace 37 años" y "Estas páginas no eran para esto".

"Cuarta Dimensión"

Ha aparecido el número 14 de "Cuarta Dimensión", con diversas notas de interés, entre ellas una referida a dos casos sobre el fenómeno OVNI en nuestro país, y otra sobre la polémica suscitada por el contenido de un artículo titulado "Un perfecto caso trucado".

PASADO MAÑANA SE REUNIRAN LOS VECINALISTAS

Reiteró la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que el jueves próximo a las 20, en la sede de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, se realizará una asamblea extraordinaria.

Tendrá por objeto considerar lo referente a la tasa impositiva municipal y el pedido de reconocimiento por parte de la Asociación General Mosconi.

CONCEJO MUNICIPAL

Mañana celebrará sesión ordinaria el

Una de las últimas sesiones del segundo período ordinario de sesiones —salvo que se disponga oportunamente una prórroga para diciembre— realizará mañana a las 18 el Concejo Municipal, que deberá proceder a la consideración de despachos de distintas comisiones.

Diversos proyectos del PIF

El bloque del Partido Intransigente Federalista ha presentado un proyecto de ordenanza donde se establece que las empresas que a partir de la presente ordenanza resultaren adjudicatarias, con o sin licitación pública de obras y/o trabajos municipales, deberán, si así lo estima el D.E., integrar su plantel con un hasta cincuenta por ciento de personal municipal.

Se destaca que el personal municipal pasará a revistar en las empresas a que se hace mención en el párrafo anterior, dentro de la modalidad de trabajo, retribución y demás condiciones que le correspondan dentro del régimen municipal.

La liquidación de los salarios podrá hacerse a cargo de la empresa adjudicataria, o el cincuenta por ciento por cuenta de la Municipalidad.

Por otra parte, también mediante un proyecto de ordenanza del PIF, se establece que en una zona delimitada por Fray Cayetano Rodríguez y Pedro Goyena al sur; Facundo Zuviría por el este; río Salado por el oeste, y por el norte el límite del municipio, deberán instalarse corralones, depósitos de materiales nuevos y en desuso y sus derivados provenientes de demoliciones, como ser puertas, ventanas, dinteles, tablas, tablones, chapas y todo lo que se conozca como chatarra.

Se establece un plazo de 180 días para que los negocios que funcionen en la actualidad fuera de la zona especial, se trasladen a ella.

Por su parte, el concejal Augusto Clott (PIF), presentó un proyecto de resolución por el que se propicia la colocación de postes indicadores en las paradas de colectivos fijándose las respectivas numeraciones. El mismo concejal es autor de una minuta de comunicación para que se emplace al criadero de cerdos ubicado en Lavaise y Europa, para que en el término de quince días levante sus instalaciones y las ubique fuera de la zona urbanizada.

También mediante una comunicación, Jacinto Luna (PIF), solicita se apliquen estrictamente las ordenanzas relacionadas con el transporte urbano de pasajeros.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo. En la planta baja exposición retrospectiva de Juan Del Prete. En adhesión al 401º aniversario de Santa Fe. Además, muestra con obras de Gertrudis Chale, en su homenaje.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 10 a 20, muestra de fotos en blanco y negro titulada: "Vida y obra de Toulouse-Lautrec".

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nº 1914. - Muestra didáctica "Dibujos y grabados" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2668. — El 20, a las 20, apertura del XII Salón Bienal del Litoral y Centro.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Dibujos, pinturas y esculturas de profesores del ente similar de Paraná.

Galería Pinuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Mourgues, F. Hattener, M. Oppitz, Sol, Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

Hogar escuela Paula Albarracín de Sarmiento. — Muestra "color" de alumnos de la escuela de arte Prof. Juan Mantovani.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de obras de José Domenichini. Oleos y dibujos de la serie "Tiempo y espacio". Visitas de 18.30 a 20.30.

Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", Falucho 3450. — Muestra con obras artísticas de los profesores del Liceo Municipal.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra conjunta de pinturas y dibujos de Estrada Bello, Fertonani, Arma, Logarzo, López Claro, Alisio, Supisiche y Gargatagli.

Marga Oppitz Horowitz (paisajes, óleos sobre tela). — De 18 a 21, diariamente en Ituzaingó 1280.

Pequeña galería de arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de dibujos de Juan Arancio. Hasta el 30.

Instituto de Enseñanza Popular, San Martín 2464. — Muestra de fin de curso, dibujo, cuero, cerámica, mimbrería, cobre etc.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — El sábado a las 20: "El capitán", de Hunebelle, con Jean Marais y Bourvil, a las 22: "Las grandes maniobras", de René Clair, con G. Philippe y Michele Morgan. Ambas en colores y con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine didáctico. — El 21, a las 20, en San Martín 1621, proyección de "Aves marinas", "Aves de esteros y lagunas" y "La naturaleza clama". Organiza: Dpto. de Ciencias Naturales del Inst. Superior Docente.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 18 y mañana a las 19 y 21,30: "Los caníbales", de Liliana Cavani, con Britt Ekland.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Manuel Cellario, solista de piano: Mariano Cabral Migno. — El 21 a las 21,30 en el Teatro Municipal. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Auspicia: Subsecretaría de Cultura provincial, Canal 13 y Cultura municipal.

Instituto Bíblico de Buenos Aires. — El 20 a las 21,30, en el teatro Municipal. Entrada libre.

CURSOS

Curso de geopolítica. — El 20 a las 19.30, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Juan María Funes, sobre: "Enfrentemos al destino". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Instituto santafesino de Cultura Hispánica y Centro de Historia Manuel Cervera.

AUDIOVISUALES

Escuela Provincial de Artes Visuales Tucumán 2651. — Esta noche, a las 20, proyección de "Pintura argentina" y "Abstracción". Entrada libre.

REGISTRO DE MAESTROS EN UNA ESCUELA

La dirección de la Escuela Diferencial Nº 2032 de Santo Tomé, ha informado que se encuentra abierto el registro de aspirantes a suplencias de maestros de grado, por el término de cinco días a partir del 19 del cte. Los interesados podrán hacer dicho trámite en el horario de 10 a 13, en la sede del establecimiento, Castelli 1636 de esa ciudad.

Se informará mañana sobre valor agregado

Mañana a las 21 realizará una reunión la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial de Santa Fe, en su sede de calle San Martín 2419.

En la ocasión será considerado con amplitud todo lo relacionado con el valor agregado que entrará a regir el 1o. de enero.

Informarán el presidente, vice y secretario, quienes participaron en la capital federal de una reunión a nivel nacional llevada a cabo por COPESA (Consejo Federal de Supermercados y Autoservicios).

LEGISLATIVAS

Crean el elenco provincial del Teatro de Sordos

El diputado **Raúl A. Tischler** (PREJULI) es autor de un proyecto de ley por el que crea el elenco provincial del Teatro de Sordos, como organismo autónomo, en relación de dependencia directa del Ministerio de Educación y Cultura del gobierno de la provincia, fijándose su sede en esta ciudad.

El referido Teatro tendrá como objetivo principal la actividad teatral de interés terapéutico y artístico con nivel cultural, buscando la rehabilitación social del incapacitado y será responsable dentro de su área de montajes, realizaciones de espectáculos, investigaciones y experiencias afines al hecho teatral con sordos; encuentros, congresos y cualquier otra experiencia pedagógica-cultural que haga a la formación del trabajo teatral con sordos, así como preparar giras a nivel provincial, nacional o internacional y procurar el intercambio de experiencias realizadas.

En los fundamentos expresa el Sr. **Tischler** que existe en esta capital una importante experiencia desde hace unos seis años como es la actividad teatral con jóvenes sordos con fines terapéuticos y artísticos, que es única en nuestro país y América latina, existiendo experiencias similares en Rusia, EE.UU., Italia, Bulgaria y Alemania. Destaca luego el legislador, el trabajo realizado en la actividad teatral con alumnos y ex alumnos de la escuela nocturna Nº 2028 para sordos adolescentes y adultos, con resultados exitosos. La actuación de los mismos en el "1er. Congreso Festival Latinoamericano de Mimo" provocó la creación del Centro Latinoamericano de Educación por el Arte para Excepcionales, señalando por último que debe realizarse en la provincia una acción integral en favor de los jóvenes sordos.

ELECTRIFICACION DEL SISTEMA SAN JUSTO

Se encuentra a consideración de Diputados un proyecto de ley del P. E. que autoriza a la Dirección Provincial de Energía contratar el préstamo de 2.627.000 de pesos acordados por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por resolución 521 del 28 de marzo pasado, con destino a la financiación de obras de electrificación del sistema San Justo, concediéndole la correspondiente garantía.

Proyecto del Senador Capella

En un proyecto de ley el senador **Hugo V. Capella** (PJ), dispone que se otorgue un subsidio de 80.000 pesos al club atlético Pio del barrio Las Flores, Beruti y calle pública, de esta ciudad con destino a la construcción de su edificio, adquisición de tejidos y materiales.

Señala en los fundamentos el **Sr. Capella** que la iniciativa tiene por objeto afianzar una "benemérita entidad" que despierta en los niños de la zona el interés por el deporte, a la vez que les suministra en número de 40 alimentos por intermedio de una olla de carácter popular subsidiada por varias empresas, agregando que recientes temporales destruyeron las precarias instalaciones de la entidad que desarrollaba una gran acción social con revisación médica y labor en favor de ese gran sector, a la vez que alejaba a los niños de "elegir" su comida en los cercanos basurales.

Subsidio a la Cruz Roja

El diputado **Guillermo Jalfin** (FREJULI), ha presentado un proyecto de ley donde otorga un subsidio de 50.000 pesos a la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, con destino a sufragar gastos de su funcionamiento, con oportuna documentación de la inversión.

Destaca luego el Sr. Jalfin la conocida acción desarrollada por la Cruz Roja así como de sus directivos en el plano de la solidaridad humana, señalando que no obstante sus esfuerzos la situación económica distorsiona los planes de progreso y aun de mantenimiento de la tarea que cumple.

Interesantes asuntos tratarán ambas Cámaras

En las sesiones que realizarán el próximo jueves las Cámaras de Diputados y de Senadores considerarán numerosos asuntos de interés.

La Cámara Joven que se reunirá a las 16 tiene entre los numerosos asuntos del orden del día un proyecto de ley venido en revisión que autoriza al P.E. a cancelar la deuda del Club Atlético de Rafaela con la Municipalidad con motivo de la organización de las "300 Indy", y una iniciativa del diputado **Raúl A. Tischler** (FREJULI) que crea el elenco provincial del Teatro de Sordos con dependencia directa del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, y sede en esta capital.

Asimismo tendrá consideración un proyecto de ley venido en revisión de los senadores **Oscar Mesa y Carlos Bravo** (PREJULI) otorgando un préstamo de 300.000 pesos a la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de Sunchales y otro del diputado **Danilo Kilibarda**, que crea la comuna de Alto Verde, departamento La Capital.

En el Senado

Por su parte la Cámara de Senadores que se reunirá a las 18, tiene en su orden del día numerosos asuntos de importancia entre los que cabe citar el proyecto de ley del Sr. **Adero E. Marchetti** (PDP), venido en 2a. revisión creando los Centros de Hemoterapia con bancos de sangre, en todas las localidades y ciudades de la provincia. Se tratará asimismo el despacho de comisión sobre el pedido de informes del bloque de senadores de la UCR, relacionado con las insistencias del P.E. ante observaciones legales del Tribunal de Cuentas por letras descontadas por diversas empresas.

Igualmente será considerado otro pedido de informes del bloque de la **UCR**, que preside el **Dr. Porfirio Carreras**, referido a la situación creada en el Instituto Superior del Profesorado de la ciudad de Reconquista y un proyecto de ley venido en revisión que establece el régimen de previsión social para los profesionales del Arte de Curar.

Reunión legislativa en Bariloche

Se iniciará en la ciudad de Bariloche (Río Negro) el próximo jueves la Segunda Reunión Nacional de Legislaturas Provinciales, cuyas primeras deliberaciones como se recordará se efectuaron el año próximo pasado en esta capital, por iniciativa del titular de la Cámara de Diputados santafesina Sr. Rubén H. Dunda, así como la posterior sesión de la Mesa Ejecutiva de la misma.

Con tal motivo viajaron para la citada ciudad del sur, en representación de la Cámara de Senadores el vicepresidente pro-témpore Sr. Edgar Zapata a quien acompaña el secretario privado de la vicegobernación Sr. Rubén Barissi y por la Cámara de Diputados su titular Sr. Rubén H. Dunda, el vicepresidente 1º Sr. Juan Antonio Martino y la vicepresidente 2ª Sra. Zulma C. de Vallejos, así como el asesor del bloque del FREJULI Sr. Alberto C. Bonino y un grupo de legisladores de distintos bloques políticos.

POLITICAS



El Dr. Salomón durante su primer encuentro con los periodistas locales

La reorganización partidaria dispuso el interventor del PJ

En reunión de prensa, la primera desde que asumió su cargo el interventor del Partido Justicialista en esta provincia, Dr. Jorge Salomón, ratificó la caducidad de las autoridades partidarias en el ámbito provincial y se refirió a aspectos de su reorganización interna.

En primer término el Dr. Salomón, que recibió a los periodistas en su despacho de la sede partidaria, calle San Martín, agradeció su presencia a la gente de prensa y luego expresó el júbilo de los compañeros peronistas de esta provincia por el "ansiado retorno" de los restos mortales de Eva Perón, saludando además la "exquisita sensibilidad de Isabelita, jefa del MNJ al interpretar las ansias de su pueblo de tener a la abanderada de los humildes en el suelo patrio".

Luego dio a conocer dos resoluciones. Por la primera designa secretario de Finanzas de la Intervención al contador Hernando Bolgiani, y administrador al Dr. Julián Roberto Sain, debiendo aún proveer la secretaría política. Por la segunda dispone ratificar la caducidad de las autoridades partidarias de los organismos directivos del partido: Consejo Ejecutivo Provincial, Congreso Provincial, Consejo Departamental de Unidades Básicas y Consejo de Unidad Básica.

El secretario general o secretario que corresponda quedará al frente de esos organismos como administradores de sus bienes y receptores de sugerencias o problemas que elevarán a la Intervención. Queda terminantemente prohibido por quien no está autorizado por el Consejo Nacional del Partido o por la Intervención la utilización de los símbolos partidarios y denominaciones como Movimiento Nacional Peronista, Movimiento Nacional Justicialista, Partido Justicialista o cualquiera otra que permita suponer que se pretende arrogar representación peronista. Recuerda por último a los afiliados que la Intervención es la única autoridad que puede dar comunicados o expresarse en nombre del Partido Justicialista.

DIALOGO

Luego en conversación con los periodistas informó que se ha concretado la unidad en un solo bloque peronista de los tres que había en el Senado provincial y que se realizaban iguales gestiones en Diputados. Agregó que en la visita de cortesía que efectuó al gobernador hablaron únicamente de la urgencia en la entrega del edificio partidario de calle Crespo, para actuar con mayor comodidad y donde tendrán una sala los periodistas.

Señaló luego ante una pregunta que en los primeros días de diciembre comenzará a recorrer los departamentos y pueblos de la provincia para reunirse con los dirigentes y gente de base. Respondió luego que una vez organizadas las reestructuras partidarias se procederá a la apertura de los registros internos para la posterior consulta electoral. Por último respecto a un posible planteo de la CGT que opina que se la dejó de lado en la repatriación de los restos de Eva Perón, señaló que los mismos permanecerán en Olivos hasta su traslado al Altar de la Patria y en cuanto al planteo que consideraba esas noticias "totalmente inexactas" y que de ninguna manera los gremialistas actuarían así ante la Sra. Presidente. Afirmó que quienes hacen correr esos rumores sólo llevan propósitos de confusión.

Luego invitó a los peronistas a concurrir mañana al local de la Lotería donde se realizará el acto en recordación de la batalla de la Vuelta de Obligado y por último señaló que el 26 del actual concurrirá a una reunión del Consejo Superior Peronista donde rendirá un informe por escrito de la labor desarrollada por la Intervención, que ampliará oralmente.

a todos los sectores de nuestro pueblo para enfrentar la provocación gorila que entre otras cosas mediante las AAA pretenden crear las condiciones para un golpe como en 1955".

El comunicado sigue diciendo que "al calor del odio de nuestro pueblo contra los yankis, se prepara otro golpe que también instrumenta la provocación terrorista como es el caso de algunos grupos con careta de izquierda para recuperar posiciones y cambiar nos el amo yanki por el amo ruso".

Luego expresa su decidido enfrentamiento a la concreción de algunos de esos planes, señalando a la presidente que la represión y el coartar la democracia "persiguiendo a los legítimos dirigentes de los mecánicos cordobeses con René Salamanca a la cabeza" no para a los golpistas, sino que el camino es la lucha por la unidad, la democracia y los derechos de los obreros, campesinos y la mayoría del pueblo".

Declaración del Partido Comunista Revolucionario

El Partido Comunista Revolucionario ha dado un comunicado en el cual expresa que comparte los sentimientos de alegría del pueblo peronista ante el regreso de los restos mortales de Eva Perón. "Hecho este —dice— que representa parte importante de sus luchas. Hoy más que nunca peronistas y comunistas revolucionarios debemos estrechar sólidos vínculos junto

Postergan un acto en el Profesorado en Jardín de Infantes

La rectora del Instituto del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, informa a los padres de las alumnas que egresan de dicho instituto que la reunión prevista para el 21 del cte., tendrá lugar el próximo 25, a las 21.

A pensionados provinciales se pagará mañana

Mañana se iniciará el pago a los pasivos de la provincia. La tarea se realizará en el Banco Provincial de Santa Fe, abonándose a los pensionados en el horario de 16 a 18.30.

En días sucesivos se efectivizarán los haberes a los jubilados.

Presentan hoy dos audiovisuales

Para las últimas horas de esta tarde estaba previsto en la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3087, la proyección de dos audiovisuales de interés para estudiantes y personas interesadas por la actividad plástica.

Los audiovisuales citados son "Pintura argentina", con comentarios del Dr. Jorge Taverna Irigoyen, y "Abstracción", de Jorge Molinas.

La entrada es libre.

Disertación en un curso sobre "Empresa popular"

El 21 del cte., a las 19, disertará la Dra. Indiana Ibis Herman en el curso de graduados sobre "Empresa popular" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

El tema que considerará será "Supervivencia de la empresa en nuestra ley de concursos".

Científicas

Reunión en la Asociación de Alergia Litoral

El domingo próximo, a las 10, se realizará en el Colegio de Médicos una reunión científica de la Asociación de Alergia e Inmunología del Litoral. Disertará el Dr. Leonardo Graiding sobre el tema: "Inmunoglobulina" y el Dr. [illegible] Fernández V[illegible] se referirá al congreso de asma [illegible] realizado en Cuba.

Por otra parte se procederá a la elección de autoridades que regirán los destinos de la entidad por el período 197[illegible].

Circulo Odontológico

El viernes 22 del corriente a las 21 [illegible] un curso sobre "Urgencias médicas en el Consultorio Odontológico", oportunidad en que se desarrollará el siguiente temario: Interrogatorio básico en la práctica odontológica, Urgencias cardiovasculares, Lipotimia, Schok, Síncope (cardíaco respiratorio), Técnicas de resucitación, Crisis alérgicas, Atención de pacientes embarazadas, Diabéticos, cardiópatas y nefrópatas.

El mencionado curso estará a cargo de los Dres. Ma[illegible] Barrirero, Guillermo Cullen y Carlos Grande y la inscripción al mismo se encuentra abierta en el local del Circulo Odontológico Santafesino, sito en Catamarca 2457.

Se propone el juicio público para el aumento de las tasas

UN original procedimiento, que si bien no encaja en nuestro sistema constitucional en lo que hace a la discusión, sanción y promulgación de las leyes en sentido amplio, ha propuesto el Reencuentro Peronista de los años 1945-1946, "para el juzgamiento público de los autores del exorbitante aumento de las tasas municipales". Se trata de la realización de un "Cabildo abierto", para que el pueblo —según se expresa en un comunicado— decida sobre su propio interés, "en caso de consumarse, por parte de la Municipalidad, con la aprobación del Concejo, el monstruoso aumento de las tasas".

En el comunicado de referencia, el Reencuentro expresa que "hace suyo el reciente pronunciamiento de la Unión Cívica Radical, referente al proyecto de aumento de la tasa de inmuebles, otorgando mandato a sus concejales para que rechacen el proyecto de referencia en oportunidad de su tratamiento. El Reencuentro —prosigue— que es parte indivisible del pueblo, fija una vez más su posición contra este inadecuado incremento que redundará en tremendo perjuicio para la clase menos pudiente. El Reencuentro es partícipe activo de un pueblo viril, que se organiza libre de banderías políticas, a los fines de asumir la legítima defensa de sus intereses amenazados por tan elevado cobro de las tasas de inmuebles, por este voraz ente municipal y al cual el pueblo trabajador no podrá hacer frente en el presente año".

"En virtud del pacto social, puesto en marcha por la señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, invitamos a la CGT, 62 Organizaciones, partidos políticos y entidades vecinales, a pronunciarse ante tan acuciante problema. Esperamos que lo hagan hoy, en la misma forma en que se pronunciaron cuando los señores legisladores se aumentaron sus dietas o gastos de representación, como quiera llamárseles. El pueblo espera el pronunciamiento de los vecinalistas y, muy especialmente de los concejales, a quienes pedimos que sean fieles custodios de la confianza que el pueblo depositó en ellos al consagrarlos como tales".

GREMIALES

Se estudian mejoras para el Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio en un comunicado informó sobre su participación en las reuniones con los integrantes de la comisión bicameral, que estudia la posibilidad de dar mejoras económicas al magisterio. Al respecto expresa que el proyecto denominado "A" sería el que más se adecuaría a las expectativas docentes, luego de haber sido modificado con un 15 por ciento de aumento. Según lo que se informó, se aplicaría un índice de $ 3.055 el punto y las escalas de puntaje serían las siguientes: Maestro especial, 73 puntos, Maestro de grado 79, director de 4ª 87, director de 3a. 91, director de 2ª 97, director de 1ª 102 y supervisor 164. Para la enseñanza media, por 5 horas 27 puntos, 10 hs. 53, 12 hs. 60, y 15 hs. 76 para un mínimo de 5 horas 41 puntos y con un máximo de 15 horas 16 puntos.

En lo que hace a las escuelas de enseñanza superior, con las técnicas, los puntajes se equipararían a los de las escuelas primarias.

Añade la entidad que el delegado gremial, aceptó de acuerdo con el mandato de las bases, los puntajes para maestros de grado, pero señaló los reparos del magisterio en lo referente a categorías directivas, pues se considera que los puntajes no constituirán un estímulo para los ascensos.

Se insistió además, en la necesidad de que los aumentos sean otorgados a partir del 1º. de noviembre. Según se informó la respuesta a este planteo se basó en que la provincia no está en condiciones de afrontar con su presupuesto la erogación que significaría la vigencia del mencionado proyecto, a partir de noviembre.

Por último se consignó que se estudiaría la corrección de las distorsiones producidas en las escalas directivas y la equiparación de los porcentajes de antigüedades de los directos a los de maestro.

Elecciones de los viales

La junta electoral central dio a conocer los lugares donde los trabajadores viales provinciales emitirán sufragios para designar autoridades de comisión directiva central, comisión revisora de cuentas, comisiones directivas y comisiones revisoras de cuentas de seccionales.

Los comicios se desarrollarán los días 26, 27 y 28 de este mes entre las 9 y las 18.

LAS MESAS

Mesa Nº 1: funcionará en el 1er. piso, Palacio Municipal (Oficina de Soc. Vecinales), en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en: Dirección General de Construcciones, Jefatura Técnica, Dirección General de Conservación, Dirección de Planeamiento y Programación, Dirección General de Administración, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría General, Archivo, Personal de I.V.A.O.S., Guardería, Departamento de Señalamiento, Dirección de Tierras y Ley 5757, Dirección de Coparticipación y Relaciones Públicas. Mesa Nº 2: En Dirección de Mantenimiento (talleres) y en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en la Dirección Mantenimiento (talleres), Depósito Central (Barrio San Martín) y Garaje. Mesa Nº 3: Funcionará en la Dirección de Investigaciones y Ensayos Tegnológicos, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Suministro y Dirección de Investigaciones y Ensayos Tecnológicos. Mesa Nº 4: (será volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las Cuadrillas dependientes de la Dirección General de Conservación (Zona Capital). Mesa Nº 5: En Zona I —Reconquista— en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 6: (urna volante), en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas Cuadrillas de la Zona Reconquista. Mesa Nº 7: Funcionará en Zona II —San Cristóbal—, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 8: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas Cuadrillas de la zona San Cristóbal. Mesa Nº 9: Funcionará en Zona III —Rafaela—, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 10: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas de la Zona Rafaela. Mesa Nº 11: En Zona IV —San Javier— y en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 12: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en [illegible] cuadrillas de [illegible] San Javier. Mesa Nº 13: Funcionará en Zona V —[illegible]— en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 14: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas de la Zona El Trebol. Mesa Nº 15: Funcionará en Zona VI —Rosario—, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 16: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas de la Zona Rosario. Mesa Nº 17: Funcionará en Zona VII [illegible] en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 18: (urna volante). En ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas Zona Venado Tuerto. Mesa Nº 19: Funcionará en Zona VIII —Vera—, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 20: (urna volante), en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas de la Zona Vera. Mesa Nº 21: Funcionará en Zona IX, Tostado, en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en dicha zona. Mesa Nº 22: (urna volante), en ella sufragarán los afiliados que prestan servicio en las distintas cuadrillas de la Zona Tostado.

Comenzó la campaña contra los mosquitos

Días atrás informamos sobre la reunión mantenida entre los diversos sectores de la comunidad, con el fin de coordinar una acción conjunta, en materia de saneamiento ambiental en nuestra ciudad y a la implementación de diferentes campañas, entre ellas una contra los mosquitos.

Al respecto debemos decir que ella se inició a fin de la semana pasada, procediéndose a combatir, en primer lugar, a las larvas mediante la aplicación de insecticidas, en los lugares de más rápida reproducción.

Asimismo, se informó que posteriormente, se efectuarán fumigaciones aéreas, con el fin de lograr una considerable merma de estos insectos, tanto en el centro de nuestra ciudad, como en las islas y costas.

CENTENARIO DE BUSTINZA

En representación del gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, asistió a los actos celebratorios del centenario de la fundación de la localidad de Bustinza.

En la oportunidad atendió diversas audiencias y en horas de la tarde, se trasladó a la Plaza Brigadier Estanislao López, para presidir la ceremonia.

Posteriormente el Dr. Aguirre, inauguró simbólicamente la pavimentación de la ruta de acceso Nº 91.

Una infracción a la ley de carnes

La Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cumpliendo las disposiciones de la ley federal de carnes, clausuró el matadero municipal de la ciudad de Sunchales.

La medida adoptada por el organismo obedece a que las condiciones de higiene del matadero clausurado constituía un peligro potencial para la salud pública, por ser extremadamente precarias las condiciones sanitarias del mismo.

El problema de la lepra tratan en dos ciudades

En dos ciudades santafesinas —San Cristóbal y Ceres— se realizarán reuniones para difundir la problemática de la Lucha Antileprosa.

En la primera de dichas localidades, el acto tendrá lugar esta noche, llevándose a cabo mañana, a las 20 en el hospital de Ceres; y en su transcurso se pronunciarán disertaciones con diapositivas y debate grupal, con asesoramiento médico, a cargo del departamento de Educación para la Salud del ministerio de Bienestar Social.

EMPRESARIAS

Fue presentada CAV a las fuerzas vivas de nuestra ciudad

Con una reunión que se realizó en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, fue presentada a los representantes de la banca, la industria, el comercio y el agro de la provincia, la empresa Corporación Argentina para la Vivienda que recientemente inició sus actividades en Santa Fe.

En la oportunidad, el gerente general de C.A.V., contador Carlos Irazusta, explicó a los presentes la estructura, antecedentes y acción que desarrolla esta empresa de ahorro y préstamo para la vivienda.

Se hizo notar en la explicación que CAV lleva escriturados créditos por valor de $ 1.170.000.000 m.n. y que tanto en sus cuentas por ahorro libre, como en las de plazo fijo —que cuentan con la garantía del Estado—, C.A.V. paga el mayor interés autorizado legalmente.

Exporta equipos una firma local

En un comunicado, la firma santafesina "SEI Ingeniería S.A." ha hecho saber que acaba de concretar la exportación de equipos evaporadores para jugos de fruta a Chile, habiéndolo hecho anteriormente con otros similares destinados a procesar leche concentrada en el Uruguay.

Reconocimiento de la escuela San Francisco

La dirección y miembros de la asociación cooperadora de la escuela Nro. 1 "San Francisco" han hecho público su reconocimiento al vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo F. Cuello y su esposa, Da. Fanny B. de Cuello, por la eficaz colaboración prestada al establecimiento, interesándose ante las autoridades municipales para la pintura del edificio y ante el ministerio de Bienestar Social para la provisión de guardapolvos, útiles, calzados y víveres para los alumnos.

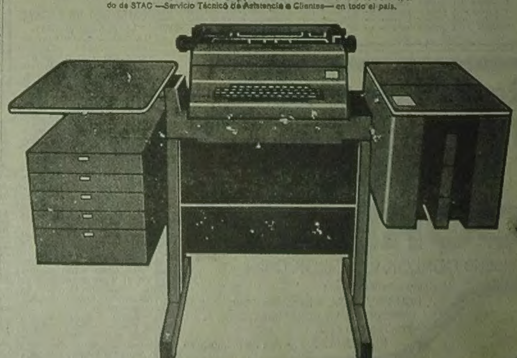
Tras destacar que los familiares del vicegobernador son testigos a diario de la labor desarrollada, por razones de vecindad, el comunicado reitera la sensibilidad social demostrada a través de tales actos.



"Fiestísima 74". - En dependencias del Club de Gimnasia y Esgrima —4 de Enero y Juan de Garay— de esta ciudad, se llevó a cabo la cena y show organizados por la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe, afiliada a la Asociación Empresaria de Santa Fe, en coordinación de esfuerzos con la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" de esta capital.

Más de un millar de personas se dieron cita en las amplias instalaciones de la entidad "mens sana", lo cual revela la amplia adhesión lograda a los fines benéficos perseguidos que, tal como lo anticiparamos en su oportunidad, significará la materialización de un generoso aporte para financiar la construcción de una sala de sectorización de lactantes y trabajos de remodelación del tercer piso del citado nosocomio.

En esta cena, que contó con la animación de conocidos conjuntos musicales de esta ciudad y de la capital federal, y el concurso de varios números artísticos de importancia, fueron sorteados valiosos objetos, entre ellos un automóvil Fiat 600.



COLON: LOS PIBES CUMPLIERON

CUANDO el técnico Sr. Chevez dispuso el ingreso de Villarroel en la etapa complementaria, muy pronto se advirtió un panorama más alentador para las pretensiones de Colón. Antes, la vehemencia de los mendocinos provocó fisuras en la escuadra rojinegra al producir un descontrol total de las posibilidades futbolísticas. Siendo menos técnicamente, los hombres de Huracán consiguieron justificar la victoria parcial del primer período merced al enorme despliegue físico que complicó a la visita, particularmente porque su línea de ataque no tuvo claridad y en consecuencia la réplica a las inquietudes ofensivas del conjunto local no fue lo suficientemente contundente como para alentar una mejoría.

* * *

UNA de las tantas fallas iniciales de la retaguardia "sabalera", obligada a una tarea sumamente esforzada, posibilitó la primera conquista del partido cuando Ureta no tuvo dificultades para mandar la pelota al fondo del arco al recibir libre de marcas tras escapársele el elemento de juego a Baley. Luego, entonado por el gol y por las facilidades que otorgaba el rival, la formación mendocina siguió prevaleciendo en el juego aunque no pudo superar la ineficacia con que se movía en la cancha, puesto que lo suyo resultó mejor nada más que por el vigor que empleó para neutralizar a los santafesinos. De esa forma Colón se quedó sin salida al no contar con elementos que gravitaran en el tipo de juego que propuso Huracán.

* * *

SIN embargo las cosas iban a cambiar en el segundo tiempo. Villarroel ingresa en reemplazo de Borgna que se había lesionado, y empieza a aparecer la cuota de fútbol que lo sacó de ritmo a Huracán. Por su franja se generaron algunos avances, pero además lo suyo sirvió para darle personalidad a todo el equipo, con lo cual se niveló el trámite del encuentro mejorando considerablemente el aporte técnico con relación al primer tiempo. Los problemas rojinegros persistieron arriba, donde las dimensiones del terreno tenían frenado a Olivares y la fuerza de los defensores frenó los desplazamientos del juvenil Solís, de modo que solamente restaba el arribo por sorpresa de algún volante para imponer la cuota de peligro frente al arco huracanense. Allí mejoró Zimmermann.

* * *

LAMBERTI se encargó de poner justicia en el marcador con la excelente ejecución de un tiro penal, pero diez minutos más tarde Claudio Busca cometería un grueso yerro al "regalarle" igual posibilidad a Carrasco cuando sancionó el tiro desde los doce pasos por presunto foul de Vázquez. Pero esta nueva tónica impuesta por Colón al partido tendría su premio final al marcar un golazo el hombre que dio vuelta el espectáculo. Centro desde la izquierda que para Villarroel con el pecho, en plena área rival, y de inmediato la "cachetea" con asombrosa serenidad y calidad depositándola en el marco del sorprendido arquero local.

Después todo fue forcejeo en zonas intrascendentes como no fuera el tremendo disparo que un atacante local estrelló en el parante de Baley cuando expiraba el tiempo reglamentario. El empate debe considerárselo justo por la presión inicial de Huracán y la positiva levantada de los "sabaleros" en el complemento, pero el saldo más positivo fue la saludable incorporación masiva de juveniles figuras que cambiaron radicalmente el partido en mérito al aporte de un elemento que antes no se tuvo en cuenta para nada: jugar al fútbol.

Chevez: un trabajo paciente que rinde sus frutos



Apostillas de San Rafael

• El largo viaje hasta San Rafael tuvo algunas complicaciones al sufrir un desperfecto el ómnibus que transportaba a la delegación rojinegra y por el desconocimiento de la ruta. Para llegar hasta la citada ciudad el micro debió arribar hasta el límite sur de nuestra provincia, ingresar luego a territorio bonaerense, de allí a La Pampa y finalmente Mendoza. Para cubrir este trayecto se emplearon algo más de 15 horas. El regreso fue más normal.

• San Rafael es una pintoresca y moderna ciudad del sur mendocino, apta para el turismo y punto de referencia para llegar a otros lugares del sur del país. Futbolísticamente hizo su primera experiencia en este Nacional con un resultado apenas mediocre. Tiene 80 mil habitantes.

Durante el viaje de ida ocurrió un hecho curioso. Se habían recorrido más de 600 kilómetros y todos estábamos deseosos por conocer la identidad de un pasajero, pues nadie tenía referencias del mismo. Tanto que de inmediato los futbolistas llegaron a bautizarlo como "Kung-Fu" en mérito a su solitario parecido con el personaje de la tira televisiva. Después, cuando finalmente se investigó el por qué de su presencia allí como miembro de una de las subcomisiones rojinegras se disiparon todas las dudas. Es más, entró en confianza y fue un buen amigo de todos.

• El traslado y permanencia de la delegación colonista en San Rafael significó una erogación del orden del millón y medio de nacionales, cifra que oportunamente le será reembolsada por AFA al instituto del Centenario. Algo más vinculado con el aspecto económico: la entrada general para el cotejo de ayer se estableció en 1.500 pesos y de su recaudación hubo que entregarle el 8 o/o al club Sportivo Pedal por alquiler del estadio. A Colón le quedaron neto, unos 600.000 pesos.

Zimmermann: fracasó jugando al truco

• En la concentración del hotel hubo un atractivo torneo de truco. La pareja integrada por "Chiche" Vivas y don Francisco Ponce le ganó categóricamente a la compuesta por Enzo Trossero y el "chaqueño" Zimmermann, quienes perdieron el café que estaba en juego. Francisco Costanzo y Rodolfo Raviolo fueron los ganadores del mismo.

• Periodistas de las dos emisoras santafesinas no se sacaron ventajas en las tenidas gastronómicas. Sin embargo esta vez no se contó con el aporte "artístico" de un conocido locutor que en ocasión del viaje a Jujuy fuera bautizado como "El Cholo del Litoral". Se lo notó entregado a un descanso casi sin pausas. En su lugar tuvimos oportunidad de aplaudir al técnico Jorge Perias como eximio guitarrista y cantor, al punto tal que motivó el reconocimiento de los componentes del conjunto folklórico "Los de siempre" que estaban alojados en el mismo hotel.

• El domingo por la mañana la delegación santafesina visitó el establecimiento "La Colina", donde se procesan productos envasados en latas, invitados por el ingeniero Pinola, profesional recibido en nuestro medio e integrante del COVEIQ 66. El lunes se hizo lo propio con una de las más conocidas bodegas de la zona. En todos los casos el grupo que presidió el dirigente "sabalero" Dr. Miguel A. Casis dió acabadas muestras de un correcto comportamiento.

• Inmediatamente de conocido el resultado del partido entre Altos Hornos Zapla y Talleres hubo una reacción unánime de los futbolistas de Colón: "Mejor que hayan ganado los jujeños así el domingo van a Santa Fe a jugarse el todo por el todo para clasificarse. Son los partidos que nos gustan", afirmaron.

• Mañana mismo habrá actividad en el estadio del Centenario. El técnico Rubén Chevez convocó para las 8 a los jugadores Arzos, Fernández, Imán, Báez, Coscia, López, Olmos y Ernl. Allí comenzará el trabajo de la semana con vistas al último compromiso oficial de la actual temporada y también se iniciará el proceso de definición en torno a las posibilidades de retorno de algunos de esos futbolistas que por distintos motivos no actuaron recientemente.

• El piso de la cancha de Sportivo Pedal ofrecía un aspecto lamentable. Totalmente pelado, sin césped y sumamente duro. 72 horas antes ese escenario fue utilizado como parque cerrado para los coches que participaron del Gran Premio Automovilístico. Algo más del estadio: en la cabina de una de las emisoras santafesinas fue colocado el siguiente cartel identificatorio: "L.T. 8 Radio Rosario". Sin comentarios...

Huracán San Rafael 2 - Colón 2

Cancha: Sportivo Pedal.

Arbitro: Claudio Busca.

HURACAN SAN RAFAEL: Requena; Escudero, Carrasco, Celucci y Poni; Rodríguez, Giordano y Torres; Mussel, Ureta y Gutiérrez. Director técnico: Eleazar Tercilla.

COLON: Baley; Vázquez, Mariano, Trossero y Fertonani; Borgna (Villarroel), Zimmermann y Bon (Leroyer); Lamberti, Olivares y Solís. Director técnico: Rubén Chevez.

En el primer tiempo: a los 24' Ureta (H).

En el segundo tiempo: a los 21' Lamberti (C) de penal; a los 29' Carrasco (H) de penal y a los 32' Villarroel (C).

Recaudación: $ 4.300.000.

Villarroel cambió el panorama

MOROCHITO, de figura serena, dotado de una habilidad nata, Villarroel se constituyó en la figura sobresaliente del encuentro de anoche en San Rafael. Su ingreso fue tan importante que cambió el ritmo del encuentro, otorgándole a Colón la posibilidad del empate. Sin lugar a dudas una muy buena faena del juvenil volante. En general la actuación de Colón fue solamente entusiasta. Baley no dio sensación de mucha seguridad de manos; Vázquez empezó con muchos bríos pero luego se limitó al cuidado de su sector exclusivamente; Mariano volvió a mostrar personalidad y recursos; Trossero no brilló como en jornadas anteriores, complicado por el arribo vigoroso de los hombres de Huracán; Fertonani mejoró en el complemento; Borgna se lesionó al promediar el primer tiempo y en consecuencia no pudo aportar lo suyo; Zimmermann estuvo bastante solitario en el comienzo, mejorando con el ingreso de Villarroel; Bon no tuvo ocasión de mostrarse, quizá porque el rival y la cancha no facilitaron su juego; Lamberti fue el más agresivo de los delanteros; Olivares estuvo muy controlado y sin terreno para hacer lo suyo; Solís sorprendió al comienzo con su movilidad. Parece hábil y audaz pero finalmente lo ablandaron con algunos golpes; Leroyer jugó poco tiempo. Las pocas veces que entró en juego dejó vislumbrar condiciones.

Huracán de San Rafael reiteró las fallas de la primera rueda en nuestro medio, aunque esta vez tuvo a su favor, como hecho positivo, el tremendo esfuerzo de sus hombres para imponer la supremacía en las acciones. Lo logró hasta que Colón pudo frenarlo, jugando al fútbol. El arbitraje de Claudio Busca, como siempre, provisto de los más variados matices. Se equivocó en la sanción del penal contra Colón.

Habrá cambios en el equipo chileno

SANTIAGO, (Latin) — Tres modificaciones introdujo el entrenador Pedro Morales en el seleccionado chileno de fútbol que viajó hoy a Buenos Aires para enfrentar mañana a las 20.30 en el estadio de Vélez Sarsfield al equipo de Argentina.

El viernes habrá un concurso de atletismo

Anoche se reunió la Asociación Santafesina de Atletismo resolviendo realizar en nuestro medio la siguiente actividad: El viernes a partir de las 19,30 en la pista de Atlético Gimnasia y Esgrima se efectuará el torneo reducido de atletismo "Provincia de Neuquén" para varones y mujeres federados.

Las pruebas que se cumplirán con estas: Salto en largo para varones y mujeres todas las categorías y cada atleta con su respectivo implemento; 100 mts. llanos varones y mujeres todas las categorías; 60 mts. llanos mujeres infantiles, 800 mts. llanos varones y mujeres todas las divisiones; 3000 mts. llanos varones categoría única y posta 4x100 mts. varones y mujeres división única.

El sábado

Este certamen continuará el próximo sábado a partir de las 16 en la pista de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" ubicada en Don Bosco de acuerdo a la siguiente programación de competencias:

Pruebas: Triathlon varones y mujeres infant., prueba combinada que comprende lanzamiento de la bala, 100 mts. llanos y salto en alto. Además habrá lanzamiento de la bala para varones y mujeres todas las categorías y cada uno con su implemento; salto en alto todas las categorías; y salto con garrocha para todas las divisiones, infantiles, menores, juveniles y mayores.

Autoridades

Director: J. C. Rivera, árbitro: E. Ojeda, largador: C. Martínez, relojes: J. C. Pero, llegada: L. Lostierio, saltos: C. Vitullo; lanzamientos: E. Atés, mesa de control: H. Maciel y A. Prazzénica.

VELEZ SARSFIELD Y SAN LORENZO SE SUMARON A LOS CLASIFICADOS

Con los resultados registrados en la víspera por el certamen Nacional de la AFA, los equipos de San Lorenzo de Almagro —que igualó con F. C. Oeste— y Vélez Sarsfield, que derrotó a Huracán, quedaron clasificados para las finales. Se suman así a Boca Juniors y Rosario Central, que ya habían pasado a la misma instancia con anterioridad en representación de la zona "A".

Los resultados generales registrados ayer fueron los siguientes:

River Plate 3
J. Newbery 1

Cancha: River Plate.
Arbitro: Abel Onecco.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 7' Alonso (RP); a los 25' Passarella (RP); a los 31' Spadaro (JN) de penal y a los 43 Mastrángelo (RP).

Atlanta 0
Independiente 1

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Alberto Ducatelli.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 23' Balbuena (I); Pavoni (I) malogró un penal.

N. O. Boys 3
Argentinos Jrs. 2

Cancha: N. O. Boys.
Arbitro: Roberto Maino.
En el primer tiempo: a los 5' Fren (AJ); a los 10' Zanabria (NOB); a los 18' Robles (NOB) de penal y a los 25' Tortorello (AJ).
En el segundo tiempo: a los 44' Capurro (NOB).

P. Comercial 2
Boca Juniors 3

Cancha: P. Comercial.
Arbitro: Humberto Dellacasa.
En el primer tiempo: a los 20' Dozzar (PC) y a los 26' Potente (BJ).
En el segundo tiempo: a los 10' Benítez (BJ); a los 29' Nanni (PC) y a los 40' Trobbiani (BJ) de penal.

Racing 4
Chacarita 3

Cancha: Racing.
Arbitro: Angel Coerezza.
En el primer tiempo: a los 5' Domínguez (R); a los 7' D'Angelo en contra de su valla para Chacarita; a los 32' Gottardi (R).
En el segundo tiempo: a los 8' Adorno (Ch); a los 9' Gottardi (R); a los 11' Adorno (Ch) y a los 42' Domínguez (R).

Vélez Sarsfield 3
Huracán 1

Cancha: Vélez Sarsfield.
Arbitro: Roberto Barreiro.
En el primer tiempo: a los 38' Brindisi (H).
En el segundo tiempo: a los 3' Cerqueiro; a los 5' Benito y a los 28' Correa, de penal, todos para Vélez. — Fueron expulsados Scalise (H) y Puppo (VS).

San Lorenzo 1
F. C. Oeste 1

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Arturo Ithurralde.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 11' Vidal (FCO) y a los 34' Cocco (SL).

Chaco For Ever . . . 2
Huracán C. Rivad. . . . 2

Cancha: Chaco For Ever.
Arbitro: José Aramburo.
En el primer tiempo: a los 15' González (CFE) en contra de su valla para Huracán; a los 27' Lugo (CFE) y a los 37' Britapaja (HCR).
En el segundo tiempo: a los 20' Curretti (CFE).

S. Lorenzo (MdP) . . . 2
San Martín (Mza.) . . . 2

Cancha: San Martín.
Arbitro: Jorge Galvé.
En el primer tiempo: a los 8' Muñoz (SMM).
En el segundo tiempo: al minuto Marquez (SMM); a los 25' Galy y a los 35' Zurita, ambos para San Lorenzo.

Atlét. Tucumán 1
S. Martín Tucumán . . . 1

Cancha: Atlético.
Arbitro: Luis Pestarino.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 19' Argüello (Atlético) y a los 30' Vilar (San Martín).

Godoy Cruz (Mza.) . . 2
Aldosivi (MdP) 1

Cancha: Godoy Cruz.
Arbitro: Miguel A. Comesaña.
En el primer tiempo: a los 20' Gelli (GC).
En el segundo tiempo: a los 10' Sanchez (A) de penal y a los 17' Magallanes (GC).

Atlét. Regina 2
Mandiyú Corrientes . . 1

Cancha: A. Regina.
Arbitro: Raúl Loureiro.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 3' Franco (R); a los 8' Ayala (M) y a los 44' Strack (R).

Banfield 7
Desamparados S.J. . . 0

Cancha: Banfield.
Arbitro: Luis Machiura.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: Mateos, Benítez, Schuz, Veira (2) y Rossetti (2), todos para Estudiantes.

G. y Esgrima 2
Estudiantes 1

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Oscar Veiró.
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: a los 17' y 24' Tutino (GyE) y a los 34' Galetti (E) de penal.

LA TARJETA GANADORA

Nº	L	Local	E	Visitante	V
1	X	BELGRANO Cba.		C. NORTE Salta	
2	X	GIMNASIA L.P.		ESTUDIANTES	
3	X	RIVER		J. NEWBERY	
4	X	ZAPLA Jujuy		TALLERES Cba.	
5		HURACAN Mza.	X	COLON	
6	X	N. O. BOYS		ARGENTINOS J.	
7	X	G. CRUZ Mza.		ALDOSIVI M. P.	
8	X	RACING		CHACARITA	
9		SAN LORENZO	X	F. C. OESTE	
10	X	A. REGINA R. N.		MANDIYU Ctes.	
11		A. TUCUMAN	X	S. MARTIN Tuc.	
12	X	VELEZ		HURACAN	
13		CHACO F. E.	X	HURACAN C. Riv.	





Club Sp. Amenábar. • En la nota gráfica se aprecia un aspecto de la reunión efectuada en la sede social de Sportivo Amenábar, con motivo de celebrar la entidad citada, un nuevo aniversario de su fundación. En la oportunidad fue servida la cena "Aniversario" a la que asistieron autoridades de la institución, asociados, directivos de entidades amigas, deportistas, simpatizantes e invitados especiales. La reunión transcurrió en medio de un clima proclive al acercamiento amistoso y a la cordialidad, prolongándose la misma hasta avanzadas horas de la madrugada.

Hoy sortearán el programa de la "finalísima". Es firme la posición de Unión sobre sedes

En razón de la actividad futbolística de ayer, quedó diferido para hoy el sorteo de los partidos de la "finalísima" de primera división "B". El acto tendrá lugar a las 19 en el local de la Asociación del Fútbol Argentino.

En la víspera estuvieron en la sede afista el presidente de Unión, Dr. Super Manuel Corral, el directivo rojiblanco Lucas Vicente y el representante de Unión en Buenos Aires, señor Manattini, quienes mantuvieron entrevistas con el secretario de torneos, general Trimarco, con el directivo Dr. Trimarco, con el representante boquense ante el comité ejecutivo, Dr. Hernández y con el secretario del C. E., señor Paulino Niembro. Se habló fundamentalmente sobre las sedes que tendrán los partidos finales y sobre el tema se han suscitado discusiones porque se le dan a la reglamentación oportunamente dispuesta distintas interpretaciones.

La posición de Unión es firme al respecto. Las entidades bonaerenses sostienen que Unión debe jugar un cotejo en Santa Fe y dos en Buenos Aires, mientras los rojiblancos mantienen enérgicamente que Unión debe jugar dos cotejos en nuestro medio y el restante en Buenos Aires o uno aquí y otro en la Capital, llevándose a sorteo el tercer encuentro. La entidad santafesina defenderá enérgicamente algunos de estos dos criterios y en caso que se adopte el primer temperamento se opondrá a que se realice el sorteo de los partidos esta noche.

El presidente de Unión, que esta mañana regresó a nuestra ciudad, volvió a viajar esta tarde para seguir las tramitaciones que se cumplan. Está prevista para las 18 una reunión de los cuatro titulares de los clubes clasificados: S. M. Corral (Unión), Galletti (E), Colom Fernández (Temperley) y D'Angelo (Lanús).

Mientras tanto, directivos de Morón y de Almirante Brown se siguen movilizando en contra de la medida del Tribunal de Disciplina sobre el asunto "doping".

Asesoría letrada de AFA deberá pronunciarse sobre la intimación hecha por Morón que otorgó a AFA un plazo de 48 horas para que se fije fecha de un desempate con Estudiantes. La entidad hace una original interpretación del fallo del Tribunal de Disciplina de AFA cuando le dio por perdido el partido a Estudiantes y Almirante Brown que habían empatado. El presidente de Morón, que firmó el telegrama colacionado, anunció que en caso de no prosperar el pedido, la institución se reserva el derecho para las acciones legales correspondientes.

Reunión de médicos

También viajó a Buenos Aires en la fecha el médico del Club Atlético Unión que juntamente con todos los médicos de los planteles afistas se reunirán esta noche con sus colegas de la AFA para tratar aspectos relacionados con el control antidoping.

Practicó el plantel

En la fecha con gimnasia y fútbol reanudó su preparación el plantel rojiblanco, que esta tarde volverá a practicar. En la víspera estuvieron presentes todos los integrantes del grupo seleccionado oportunamente por Carmelo Faraone, a excepción de Batocleti, que hoy trabajará normalmente.

Partido con Atlético Gimnasia

Los planteles superiores de Unión y Atlético G. y Esgrima sostendrán mañana a partir de las 17 un partido amistoso en el estadio rojiblanco.

Agrupación "A. Unión"

Mañana a las 20.30 celebrará reunión la Agrupación "Arriba Unión". lo hará para tratar distintos asuntos de interés que hacen a la mejor marcha del organismo y de la entidad.

Comunicado de la FAU

Con pedido de publicación hemos recibido el siguiente comunicado de la FAU. Dice textualmente:

"Relacionado con los últimos encuentros disputados por el primer equipo de nuestra institución en instancias definitorias del certamen de 1ra. División "B" que organiza la Asociación del Fútbol Argentino, esta Federación de Agrupaciones Unionistas desea hacer público su agradecimiento al Sr. Beto Pecorari y a los integrantes de la barra "Santa Rosa de Lima", que desinteresadamente y en un gesto que merece ser resaltado, procedieron a proveernos de bombos y redoblantes para que nuestra "hinchada" pudiera hacer llegar con más fervor su voz de aliento a quienes defendieron la casaca rojiblanca.

"Gestos como el mencionado reconfortan, y en especial por provenir de simpatizantes de nuestro clásico adversario, el Club Atlético Colón, quienes imbuidos de la importancia que para Unión y la ciudad toda significaban los encuentros disputados, no vacilaron en ponerse a nuestra disposición con los elementos de su propiedad y destinados a alentar al equipo. Este hecho, hace suponer con fundamento que el acercamiento entre las dos entidades es irreversible y que de hoy en más Colón y Unión avanzarán por la senda de su futuro hermanadas en su esfuerzo y en su mutuo respeto, en clara demostración que por sobre el pasionismo de las dos tradicionales divisas, de imperar la comprensión y el haber entendido que unidos haremos el Santa Fe deportivo poderoso que todos anhelamos.

"La C. D. de F.A.U. al agradecer una vez más el gesto de los simpatizantes colonistas, no hace más que valorar en su justa medida el apoyo recibido. Ello nos llena de satisfacción y así lo hacemos saber públicamente".

F. C. Oeste en su cena aniversario

Las autoridades del Club Atlético Ferro Carril Oeste de nuestro medio, informan a sus asociados que las tarjetas para la cena aniversario de la entidad, que será servida el próximo sábado, estarán en venta hasta el jueves, a las 22 en la sede del club, ubicada en Av. Gral. López 3356.

Goleadores del Nacional

Kempes (R. Central)	[illegible]
Taverna (Banfield)	[illegible]
Babington (Huracán)	[illegible]
N. L. Scotta (Racing)	[illegible]
H. Scotta (San Lorenzo de Almagro)	12
Fornari (Vélez)	11
Galletti (Est. de la P.)	11
Gottardi (Racing)	11
Reinaldi (Belgrano)	[illegible]
Barroso (S. Martín Mza.)	[illegible]
Pacchetti (Talleres)	9
Medina (All Boys)	[illegible]
Papalardo (C. Norte)	[illegible]
Bertoni (Independiente)	[illegible]
Britapaja (Hur. Com. Rivadavia)	[illegible]
Cocco (San Lorenzo)	[illegible]
Della Savia (G.y E. la P.)	[illegible]
Gómez (A. Hornos Zapla)	[illegible]
Potente (Boca Jrs.)	[illegible]
Santilla (Vélez)	[illegible]
Trobbiani (Boca Jrs.)	[illegible]
Villa (At. Tucumán)	[illegible]

REUNION EN EL BASQUET FEMENINO

Esta noche, a partir de las 20.30, en la Casa del Deporte, Bv. Gálvez 1228, se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol Femenino.

Ha trascendido que en el transcurso de los próximos días tendrán entrada en la Asociación los pedidos de afiliación del Club Unión, y Progreso de Villa María Selva y una entidad de San Carlos Centro, que se presume sea Argentino.

CAMPEONATO NACIONAL

PENULTIMA FECHA — 2a. RUEDA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
SECCION "A"							
BOCA JUNIORS (x)	17	14	2	1	45	10	30
ROSARIO CENTRAL (x)	17	13	3	1	36	8	29
BANFIELD	17	9	3	5	40	23	21
BELGRANO (Córdoba)	17	8	3	6	30	20	19
ESTUDIANTES (La Plata)	17	7	4	6	32	20	18
S. DESAMPARADOS (S.J.)	17	5	4	8	32	38	14
C. NORTE (Salta)	17	5	3	9	20	29	13
ALL BOYS	17	2	4	11	20	36	8
P. COMERCIAL (B. Bca.)	17	2	[illegible]	15	14	72	4
SECCION "B"							
TALLERES (Córdoba)	17	9	5	3	23	11	23
N. OLD BOYS	17	7	7	3	27	20	21
A. H. ZAPLA (Jujuy)	17	7	7	3	29	24	21
RIVER PLATE	17	7	5	5	32	18	19
G. Y ESGRIMA (La Plata)	17	8	3	6	27	21	19
ARGENTINOS JRS.	17	5	6	6	26	30	16
J. NEWBERY (Junín)	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	13
COLON	17	3	6	8	17	21	12
HURACAN (San Rafael)	17	1	4	12	11	45	6
SECCION "C"							
SAN LORENZO (x)	17	10	5	2	40	13	25
F.C. OESTE	17	11	2	4	26	16	24
RACING	17	9	4	4	34	20	22
SAN MARTIN (Tmán.)	17	8	5	4	23	17	21
CHACARITA JUNIORS	17	8	2	7	30	26	18
ALDOSIVI (M. del Plata)	17	5	4	8	21	29	14
A. REGINA (Río Negro)	17	3	6	8	13	28	12
MANDIYU (Corrientes)	17	3	3	11	19	34	9
GODOY CRUZ (Mendoza)	17	3	1	13	14	34	7
SECCION "D"							
VELEZ SARSFIELD (x)	17	11	3	3	34	12	25
INDEPENDIENTE	17	9	5	3	42	19	23
SAN MARTIN (Mendoza)	17	9	4	4	25	17	22
HURACAN	17	8	5	4	36	24	21
ATLETICO TUCUMAN	17	5	6	6	28	24	16
HURACAN (C. Riv.)	17	4	6	7	20	40	14
CHACO FOR EVER	17	3	7	7	18	29	13
SAN LORENZO (M. del P.)	17	3	5	9	21	33	11
ATLANTA	17	3	3	11	12	39	9

(x) equipos clasificados

PROXIMA FECHA — Ultima del torneo

SECCION "A" — Sportivo Desamparados (San Juan) c. All Boys (PRODE Nº 1); Central Norte (Salta) c. Banfield (Nº 2); Boca Juniors c. Belgrano Córdoba (Nº 3) y Estudiantes de La Plata c. Puerto Comercial (Bahía Blanca).

INTERSECCION "A" y "B" — Rosario Central c. Newell's Old Boys (PRODE Nº 4).

SECCION "B" — Argentinos Juniors c. Huracán (San Rafael, Mza.); Colón de Santa Fe c. Altos Hornos Zapla (Jujuy) (PRODE Nº 5); Talleres (Córdoba) c. River Plate (Nº 6) y Jorge Newbery (Junín) c. Gimnasia y Esgrima La Plata (Nº 7).

SECCION "C" — Ferrocarril Oeste c. Atlético Regina (Río Negro); Chacarita Juniors c. San Lorenzo de Almagro (PRODE Nº 8); Aldosivi (Mar del Plata) c. Racing (Nº 9) y San Martín (Tucumán) c. Godoy Cruz (Mendoza).

INTERSECCION "C" y "D" — Mandiyú (Corrientes) c. Chaco For Ever (PRODE Nº 10).

SECCION "D" — Huracán (C. Rivadavia) c. Vélez Sarsfield (PRODE Nº 11); Huracán c. Atlanta; Independiente c. San Lorenzo (Mar del Plata) (Nº 12) y San Martín (Mendoza) c. Atlético Tucumán (Nº 13).

LAS RECAUDACIONES

Altos Hornos c. Talleres	$ 27.101.000
Atlético Tucumán c. San Martín	" 20.711.000
P. Comercial c. Boca Juniors	" 18.500.000
N. O. Boys c. Argentinos Juniors	" 11.737.000
San Lorenzo c. F. C. Oeste	" 11.469.200
Vélez Sarsfield c. Huracán	" 9.414.300
G. y Esgrima c. Estudiantes	" 9.026.400
River Plate c. Jorge Newbery	" 4.713.700
Atlanta c. Independiente	" 3.742.000
Banfield c. Desamparados	" 3.651.500
Chaco For Ever c. Huracán C. R.	" 2.900.000
Huracán S. R. c. Colón	" 2.635.000
Godoy Cruz c. Aldosivi	" 1.430.320
Racing c. Chacarita	" 1.360.900
San Lorenzo (MP) c. San Martín (Mza.)	" 1.264.500
Atlético Regina c. Mandiyú	" 365.700